

**CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

**Periodo 2020-2024**

**N°26-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.**

**Convocada el Martes 02 de Mayo del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.**

**Presidente:** José Alfredo Jiménez Sánchez.

**Vicepresidente:** Juan José Núñez Chaverri.

**Regidores Propietarios:** Giselle Chavarría Cruz, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Cheves y José Alfredo Jiménez Sánchez.

**Regidores Suplentes:** Luis Enoc Barrantes Cubero, María Esther Carranza Gutiérrez y Heidy Ordóñez Jiménez,

**Síndicos Propietarios:** Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.

**Síndico Suplente:** Cinthya Sandoval Sandoval, Santos María Quirós Bermúdez.

**Asistencia de Alcaldía:** No hay representación

**Secretaria:** Marianela Arias León.

**Regidores y Síndicos ausentes:**

Austin Sibaja Pérez.....AUSENTE

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

**Asistentes por Invitación:**

Junta Directiva de la Asociación Tesoros por Siempre, de la Fortuna de Bagaces

**Visitantes:**

No hay

**AGENDA:**

**ARTÍCULO I.**

**Comprobación del quórum y apertura de la sesión**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ARTÍCULO II**

**Lectura y aprobación del orden del día.**

**ARTÍCULO III.**

**Lectura y aprobación de las actas N°24-2023 y N°25-2023**

**ARTÍCULO IV.**

**Audiencia:**

**Tema: Problemática en el Centro Diurno Tesoros por siempre, con la Junta**

**Directiva.**

**ARTÍCULO V.**

**Lectura de Correspondencia.**

**ARTÍCULO VI.**

**Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.**

**ARTÍCULO VII**

**Informe de Comisiones.**

**1. Junta de Educación de la Escuela Rincón de la Cruz de Bagaces.**

**(consecutivo SEC-CON-2023#3237). Renovación de Junta.**

**ARTÍCULO VIII**

**Asuntos Varios y Mociones**

**ARTÍCULO IX.**

**Informes y Consultas a la Alcaldía.**

**ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA  
SESIÓN.**

**Señor Presidente:** Buenas tardes compañeros del Concejo, representante aquí la señora Alcaldesa Doña Eva Vázquez, buenas tardes a los vecinos de la Fortuna de Bagaces, representantes de la Asociación Centro Diurno Tesoro por Siempre.

Como primer tema vamos a hacer la comprobación del quorum para ver la viabilidad para dar por iniciada esta sesión y tenemos como regidores propietarios Hannia Molina, Giselle Chavarría, Maikel Vargas, Juan José Núñez, y este servidor José Alfredo Jiménez; de tal manera que tenemos quorum completo, compuesto por Hannia Giselle,

1

2 Maikel, Juan José, y este servidor y damos por iniciada esta sesión ordinaria número  
3 veintiséis, correspondiente hoy martes dos de mayo del dos mil veintitrés.

4 Primero darle gracias a Dios por estos tres años que estamos cumpliendo el día de hoy,  
5 por habernos permitido estar durante este período, estoy seguro que todos dimos y  
6 hemos dado nuestro máximo esfuerzo. Todos queremos lo mejor para nuestras  
7 comunidades y nuestro cantón en general, las circunstancias legales, administrativas,  
8 financieras, y operativas muchas veces nos impiden puesto que no somos un ente  
9 operativo, sino un ente más que todo legislativo, entonces muchas veces no quisiéramos  
10 o no podemos avanzar al ritmo que quisiéramos, pero eso no ha impedido que cada uno  
11 de nosotros de lo mejor. Le damos gracias a Dios y a cada uno de los miembros de este  
12 Concejo por esa disposición en estos tres años, y que Diosito nos acompañe en estos  
13 próximos doce meses que nos quedan.

14 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

15 **Señor Presidente:** Dicho esto, vamos a ver la agenda para hoy, en el punto tres  
16 sería lectura de aprobación de las actas N°24-2023 que fue la que correspondió al  
17 martes anterior y N°25-2023 que correspondió al jueves veintisiete de abril con el tema  
18 de la Fuerza Pública son las dos actas que tenemos pendientes; el punto cuatro sería la  
19 audiencia con la Junta Directiva del Centro Diurno Tesoros por Siempre de la  
20 Fortuna; en el punto cinco lectura de correspondencia; punto seis Asuntos de Trámite  
21 Urgente a Juicio de la Presidencia, no tenemos para hoy; punto siete, Informe de  
22 Comisiones, tenemos un dictamen de la Comisión de Juntas de Educación,  
23 posiblemente sea leído por el compañero Bernal Maroto; punto ocho, Asuntos Varios  
24 y Mociones; punto nueve Informes y Consultas a la Alcaldía. Le parece compañeros  
25 que llevemos a cabo la sesión con esta agenda con cinco votos a favor y cero en  
26 contra.

27 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,  
28 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°01-26-2023).**

29 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

30

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTA N°24-2023 y N°25-2023.**

**Inciso 1. Acta N°24-2023 Sesión Ordinaria, del martes 25 de Abril del 2023.**

**Señor Presidente:** Somete a discusión. Se aprueba y se dispensa el acta N°24-2023 con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°02-26-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**Inciso 1. Acta N°25-2023 Sesión Extraordinaria, del jueves 27 de Abril del 2023.**

**Señor Presidente:** Somete a discusión. Se aprueba y se dispensa el acta N°25-2023 con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°03-26-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTÍCULO IV. AUDIENCIA TEMA: PROBLEMÁTICA EN EL CENTRO DIURNO TESOROS POR SIEMPRE, CON LA JUNTA DIRECTIVA.**

**Señor Presidente:** Damos la palabra a los compañeros de la Junta Directiva de la Asociación Centro Diurnos Tesoros Por Siempre de la Fortuna.

**Señora Nuria Vargas:** Buenas tardes, señores del Concejo Municipal reciban un cordial saludo del Centro Diurno Tesoros por Siempre, en su Junta Directiva, colaboradores, casi cincuenta adultos mayores que componen dicho centro diurno.

El motivo básico de que nos trae acá el día de hoy es para pedirles la colaboración a todos ustedes, por ser nosotros miembros de una comunidad y del cantón de Bagaces y por tener allá un proyecto de interés cantonal, que ya no está para interés distrital sino tiene un interés cantonal debido a la amplitud y a la magnitud del proyecto que se tiene, para construir en aquella zona de Fortuna.

Nosotros traemos un documento que se lo queremos entregar al Concejo Municipal y pues el cual nos permitimos leerlo, para que conozcamos bien y en conciso que es lo que nosotros solicitamos, en dicho documento viene una breve reseña de lo que ha....

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

....sucedido desde ya casi un año atrás y del punto donde estamos en este momento. Entonces con el permiso de ustedes voy a leer el documento, el cual dice así:

*Fortuna, 02-05-2023.*

*Señores, Concejo Municipal Bagaces Guanacaste. Reciban un cordial saludo, el motivo de la presente es para solicitarles su apoyo para la lucha que estamos dando con el fin de que se nos entregue el segundo desembolso pendiente que el INDER hasta la fecha no nos ha otorgado, lo que ha conllevado a la paralización de la obra de construcción, además de tener unas amenaza de parte de la constructora DPI de recurrir a la vía judicial, con el fin de obtener el pago adeudado por parte de la Asociación Tesoros Por Siempre, cuyas consecuencias serían letales para el programa de atención a poco más o menos de cincuenta adultos mayores del cantón de Bagaces. Como Asociación hemos hecho todo lo humanamente posible para que el INDER nos gire el monto antes mencionado, desde innumerables cantidades de correos, reuniones, entrevistas, solicitudes de audiencia ante Casa Presidencial; sin embargo, una y otra vez hemos chocado con pared y el dinero no ha llegado para solventar ahora el monto adeudado a la empresa, no así para terminar la construcción del edificio, ya que los costos se han incrementado debido al no pago a la empresa constructora desde el mes de octubre del año pasado, del año anterior, por falta de los ciento noventa millones que no fueron girados por el INDER en su momento. Dicha institución ha cometido errores que han costado al feliz término del proyecto, como por ejemplo, mala codificación, la no demostración ante la Contraloría de la articulación de las diversas entidades participantes del mismo, a pesar de la solicitud expresa y precisa del ente contralor para la subsanación de dichos errores antes mencionados. Como Junta Directiva, hemos tomado la decisión de tocar la última puerta, que es la de la Casa Presidencial, y de forma urgente, esta vez con el apoyo de abogados que se han tenido que contratar debido a la gravedad del asunto, sin saber cómo vamos a hacer para el pago de los honorarios de estos profesionales. Es por eso que como ciudadanos de este cantón, queremos pedirles el apoyo para ejercer presión ante la Casa .....*

1  
2 .....Presidencial, para que se nos escuche y se nos resuelva esta difícil situación,  
3 porque de no obtener una solución inmediata en Presidencia, nos veremos en la  
4 obligación de recurrir a la vía penal, aun sabiendo el costo económico y de tiempo que  
5 esto generaría. Además de llevar al mismo tiempo el proceso judicial que la empresa  
6 constructora DPI llevaría en nuestra contra, si esto llegara a pasar, las consecuencias  
7 serían catastróficas para la organización, lo cual no queremos que suceda. Es por esto  
8 que reiteramos una vez más, la solicitud de apoyo de parte de la Junta Directiva,  
9 administración personal, y los adultos mayores, porque somos conscientes que entre  
10 más apoyo tengamos, las opciones de ganar se nos incrementarían. Aquí aplicamos el  
11 viejo adagio que dice hoy por ti, mañana por mí. Sin otro particular se despide de  
12 ustedes, mi persona Nuria Vargas Vega, Presidenta de Junta Directiva Asociación de  
13 Adultos Mayores, María Esther Carranza, Administradora de la Asociación de Adultos  
14 Mayores.

15 Este es el documento que queremos dejar acá, queremos entregar, a grandes rasgos está  
16 escrito la problemática que tenemos en este momento, y recurrimos a ustedes  
17 como Gobierno Local y por ser un proyecto de interés cantonal para que se nos dé  
18 apoyo y se nos brinde el apoyo, no es por nosotros, no es por la directiva, no es por los  
19 empleados, es por los cincuenta adultos mayores que en este momento están  
20 aprovechando un servicio que se les está otorgando.

21 Ustedes vieran la impotencia que siente cuando uno ve a los adultos mayores disfrutar  
22 de ese programa y de ver la problemática que están inmersos, pero que ellos en este  
23 momento no se están dando cuenta. Nosotros hemos tocado muchas puertas, el sábado  
24 estuvimos en una reunión de filiales allá de centros diurnos igual, les pedimos la  
25 colaboración. Hemos tratado de socializar el problema, porque también en estas  
26 cosas, somos como el centro o el ojo del huracán, donde alrededor de nosotros surgen  
27 muchas versiones y queremos socializando hacer conciencia de la situación.

28 **Señor Presidente:** Ok, antes de que darle la palabra a María Esther, y para ponernos en  
29 contexto todos y los que nos están siguiendo a través de la transmisión en vivo, es que  
30 en el proceso de construcción de la planta para el Centro Diurno que fue financiado....

1

2 ...originalmente con fondos del INDER, hubo un primer desembolso, y debía de haber  
3 habido otro un segundo desembolso por ciento noventa millones, ustedes a instancias de  
4 las autoridades y ustedes mismos, ustedes no pararon la construcción porque ya tenían  
5 la promesa del desembolso.

6 **Señora Nuria Vargas:** ¡Correcto!

7 **Señor Presidente:** Y a través de la empresa adjudicada DPI siguieron con la  
8 construcción, yo de ahí en adelante empecé a enterarme con María Esther, que  
9 estuvimos en la reunión y todo. Cuando ya se aproximaba ese segundo desembolso fue  
10 cuando empezaron a tener problemas, y la empresa seguía trabajando.

11 **Señora Nuria Vargas:** Ajá.

12 **Señor Presidente:** Entonces ahora tenemos el grandísimo problema, que a la empresa  
13 se le adeuda un montón de plata, porque trabajó sin que ustedes tuvieran los fondos para  
14 pagarles, porque el INDER ha venido dándole largas y largas al asunto, y estas son  
15 las alturas que no le han podido hacer ese segundo desembolso, y ustedes en deuda  
16 con la empresa constructora, que hasta amenazas de embargo y cualquier otra situación  
17 han tenido ellos para recuperar los gastos que han tenido hasta la fecha. En términos  
18 generales esa es la situación.

19 **Señora Nuria Vargas:** Sí correcto, esa es la situación en que estamos ahorita. Nosotros  
20 tomamos la decisión ya, de no negociar más con el INDER, yo creo que las palabras a  
21 estas alturas ya no existen, lo que es la versión última que se ha manejado a nivel de  
22 Directiva es, queremos los ciento noventa millones en nuestra cuenta, para por lo menos  
23 pagar, ya ni siquiera terminar el centro diurno, porque en este momento todos los ciento  
24 noventa millones o un gran porcentaje, se lo va a llevar la empresa, entonces tampoco  
25 vamos a terminar, pero por lo menos quitarnos el problema legal que podemos afrontar  
26 con DPI. Otra cosita que se me escapaba ahorita es que ni siquiera los tres millones y  
27 algo de intereses que estaba generando el dinero depositado ahí en un inicio (que eran  
28 los cuatrocientos cincuenta millones), de esos cuatrocientos cincuenta millones generó  
29 tres millones y algo, ni eso hemos podido sacar, ni siquiera la adenda, se han mandado  
30 equis cantidad de adendas para que nos otorguen los tres millones y resto de colones

1  
2 que están ahí, pero no nos dejan tocarlo, entonces por ahí tampoco hemos tenido la  
3 opción de poder manejar ya ese dinero, poderlo tocar, aunque sabemos que eso es como  
4 un pelo de gato, entre la cantidad de millones que andan fluctuando, pero por lo  
5 menos en su momento lo queríamos para poder pagarle al señor o poder amortiguar un  
6 poquito la deuda con él, pero tampoco se pudo hacer, ¿qué fue lo que fue lo que la  
7 Junta Directiva tuvo que hacer?, tomar una decisión, diría yo un poco arriesgada, que  
8 fue tomar de recursos propios, una cantidad de dinero e ir a prestar un millón afuera  
9 para poder recoger los tres millones y dárselos al señor; sin embargo, como les digo,  
10 eso no fue suficiente para él, para que mantuviera a media máquina la construcción,  
11 pero no fue posible. Entonces esa es la situación a grandes rasgos, doña María Esther  
12 ahí puede terminar de detallar el asunto. Gracias.

13 **Reg. María Esther Carraza:** Sí, buenas tardes. Para informar a la comunidad de  
14 Fortuna, al cantón y al territorio, si llega hasta el territorio de Abangares, Cañas,  
15 Tilarán que es el impacto del proyecto. Sí, inicialmente el proyecto fue por seiscientos  
16 cuarenta millones para terminarse en el mes, de finales de noviembre principios  
17 de diciembre, seiscientos cuarenta millones girados en dos tractos, según el convenio,  
18 en octubre dos mil veintiuno, cuatrocientos cincuenta millones, y en marzo dos mil  
19 veintidós los ciento noventa millones, con eso se terminaba y se cubría el proyecto,  
20 pero ¿Qué pasó? Que desde marzo nosotros hemos venido dando la lucha con la Junta  
21 Directiva y la Administración para que el INDER nos desembolsara ese dinero, y  
22 hemos apelado aún a la contraloría, y hasta el día de hoy no hemos tenido respuesta.  
23 Como lo dijo la señora Presidenta, mandamos una Adenda solicitando que nos  
24 autorizaran esos tres millones y resto de intereses, y al día de hoy ni siquiera nos han  
25 respondido. Nosotros estamos en un grave peligro con la empresa de un embargo y lo  
26 queremos decir públicamente a la comunidad, para que después no haya, no existan  
27 comentarios negativos y tergiversados de que el dinero fue utilizado para otras cosas, o  
28 el dinero se lo dejó doña María Esther, o el dinero se lo dejó doña Nuria y la Junta  
29 Directiva, el problema está aquí que el INDER no ha cumplido con los plazos, y  
30 ahora la empresa cada mes sube, ahorita llevamos casi treinta y resto de millones .....



1

2 .....¿Verdad Nuria llevamos eso de intereses? Ciento treinta y resto millones  
3 de intereses, con las facturas, que están de intereses, con las facturas van como de  
4 veintiocho millones a treinta. Entonces, ¿Qué es lo que la perspectiva que existe?  
5 Que esos ciento noventa millones van a ser para cubrir solamente la deuda de la  
6 empresa y el edificio va a quedar en standby siempre. Lo único que esos ciento noventa  
7 millones va a venir a paliar que no nos embarguen, porque si nos embarga la empresa  
8 tenemos que cerrar el centro diurno, dejar los cincuenta adultos mayores sin el servicio,  
9 el personal fuera, y a expensas a que el personal también nos demande, porque no  
10 tenemos para pagar nada de cesantías, ni salarios, ni nada, porque nos embargan  
11 absolutamente todo. Ese es el gran problema que tenemos.

12 **Reg. Maikel Vargas:** Gracias José y compañeros y compañeras, bienvenida Nuria,  
13 Yami, Adela, Helen, y don Denis. Yo nada más quise saber como algunas  
14 observaciones para que ustedes nos puedan contextualizar aún más. Por ejemplo, Nuria  
15 mencionaba al inicio que ya habían tenido algunas audiencias en Casa presidencial,  
16 no sé si fue que ya los atendieron, porque mencionó que habían chocado con pared,  
17 entonces yo quisiera saber ¿si los han atendido o no?

18 Luego quería preguntarles si los Diputados de Guanacaste ya conversaron con ellos, si  
19 los han atendido o no, cuáles han sido sus gestiones y respuestas, con respecto a lo  
20 que es los diputados por Guanacaste.

21 Luego mencionaban de seiscientos cuarenta millones y hablan de dos tractos, uno en  
22 el dos mil veintiuno, otro en el dos mil veintidós; no sé si dentro de esos  
23 seiscientos cuarenta millones está el aporte que hizo la Junta de Protección Social.

24 Y hago esto porque a mí sí me parece muy extraño lo siguiente, y tal vez no sé si  
25 ustedes ya han hablado con doña Esmeralda, creo que es Brito (no preciso ahorita  
26 bien el apellido), porque tanto el Presidente Ejecutivo del INDER como la presidenta  
27 de la Junta son colocados o son puestos por el Presidente de la República, entonces  
28 yo creo y recomiendo, ojalá y podamos tal vez luego valorar esta opción, tal vez yo  
29 estoy equivocado, que la Presidenta de la Junta que ha invertido X cantidad de dinero en  
30 un proyecto tan importante como esto, pueda ver que un homólogo de ella que está al

1

2 frente del INDER no ha logrado poder sacar esto adelante, porque básicamente estamos  
3 hablando de dos personajes, de dos jerarcas nombrados por el Presidente de la  
4 República, en donde uno si ha generado X cantidad de dinero y el otro solamente la  
5 mitad, o una parte del dinero, yo pensaría y vería como muy viable que doña  
6 Esmeralda pueda interceder, también no sé si ya lo hicieron, o no lo han hecho, y tal  
7 vez ahora me puedan responder ese tema, porque insisto, ¿cuánto les dio la Junta de  
8 protección social?

9 Ok, le hacía la pregunta, porque a mí me parece que la Junta haya invertido ochenta  
10 millones en este proyecto, es un motivo más para que doña Esmeralda también pueda  
11 intervenir en sus oficios y decirle al Presidente o a su homólogo del INDER, ¿que qué  
12 es lo que está pasando con este proyecto?, porque realmente que no haya una  
13 respuesta del INDER, o que el INDER simplemente le achaque esto a la Contraloría, a  
14 mí me parece que es un tema que nosotros como Gobierno Local tenemos que accionar.  
15 Yo visualizo probablemente qué, y repito dentro de las conclusiones que tengamos hoy,  
16 incluso es activar con inmediatez, que ojalá tal vez la Alcaldía pueda escuchar la  
17 recomendación como ente político nuestro, y quizás hasta el mismo José en calidad  
18 de Presidente de este Concejo poder ir arriba o audiencias, como Gobierno Local para  
19 nosotros este tema es fundamental, es decir Costa Rica es un país que  
20 estadísticamente envejece cada día más y más, como bien dice el nombre de esta  
21 agrupación, son “Tesoros Por Siempre”, a mí me parece igual que todos aquí ahorita  
22 que tengan la opción, van a escuchar la preocupación de todos los que estamos acá, que  
23 este tema hay que tratarlo; por eso les decía la consulta, ¿si doña Esmeralda ya sabe el  
24 asunto? ¿Si ha hecho algo por el estilo? ¿Si los diputados de Guanacaste ya saben qué  
25 han hecho? y ¿si ya se les había recibido en Casa Presidencial? , porque me extraña  
26 muchísimo que el mismo Presidente nombre a dos funcionarios, uno si dando lo que  
27 tiene que dar (su granito de arena) y el otro se haya quedado ahí a la mitad, porque si  
28 aquí es un tema de ejecución y si aquí eso se trata de que el INDER no ha hecho lo que  
29 le corresponde, eso es un tema que va más allá y es más grave todavía, porque estamos  
30 hablando de un proyecto que ya ni siquiera se va a terminar con los ciento noventa....

1

2 millones que hacen falta, sino que esto en el mejor de los casos, va a quedar a medio  
3 palo, y probablemente el gobierno va a tener que asumir, esperaríamos nosotros, lo que  
4 resta. Entonces, por eso quería hacer como estas observaciones y ahorita que nos  
5 aclaren, más las intervenciones de los compañeros, podríamos llegar a buenos  
6 acuerdos. Muchas gracias.

7 **Señor Presidente:** Bueno nosotros teníamos lo que hablamos ahora ahí,  
8 básicamente muy fácil, muy fácil el tema de que estamos con ustedes, por ese lado no  
9 hay ningún problema, pero aquí el tema es que nos pongamos de acuerdo sobre ¿cómo  
10 hacemos más funcional este asunto?, y de ¿qué manera lo hacemos más efectivo? Tal  
11 vez lo que está indicando Maikel, sí, y por ahí va el asunto, ¿qué tan largo estamos de  
12 que nosotros tengamos un expediente ejecutivo de parte de ustedes? donde nos den  
13 una copia de las notas donde el INDER se compromete al tema de los desembolsos,  
14 donde ustedes dicen que si para octubre del dos mil veintiuno se desembolsaban  
15 cuatrocientos cincuenta millones, tiene un documento para eso, y tienen uno donde dice  
16 que en marzo del dos mil veintidós se desembolsaban los restantes ciento  
17 noventa, también tienen un documento de eso de parte del INDER, sí podemos ir  
18 creando un expediente con eso, nosotros haríamos llegar esto de parte del Concejo  
19 Municipal, no solo ya con un acuerdo nuestro, no solo a la Casa Presidencial, a la  
20 Defensoría de los Habitantes y a la gente que ustedes nos recomienden, que ustedes  
21 consideren que debe ser, nosotros con muchísimo gusto, pero eso sí tener ese  
22 documento fuente, que nos respalde ese acuerdo y que nos permita llegar a la instancia,  
23 que ustedes nos digan a cuales instancias, pero sí tener antes ese expediente  
24 construido.

25 **Señora Nuria Vargas:** OK, sí. Bueno, para responderle a Maikel, sí, la verdad es que  
26 nosotros como mínimo hemos enviado unos tres o cuatro correos a Casa Presidencial,  
27 pero, ¿Qué pasa con Casa Presidencial?, Ya en el último correo que se envió, nos  
28 devuelve al INDER otra vez, tramita todo, tira la pelota al INDER, entonces, quien  
29 nos atiende a nosotros es el INDER, y nos venimos con una promesa que hasta la  
30 fecha no se ha cumplido. Esa reunión la tuvimos creo en marzo, *¿doña María Esther*

1

2 fue en marzo, tuvimos la reunión con el INDER?, que fue tramitada por Casa  
3 Presidencial, o sea no se hizo absolutamente nada.

4 Luego, con los diputados sí se ha conversado con ellos, hay una diputada que ha estado  
5 así como más cercana del asunto que es doña Alejandra Larios, ella ha estado con  
6 nosotros, inclusive ellos enviaron en esa última sesión allá en el INDER, enviaron a  
7 una Asesora que estuvo allá acompañándonos, y entonces ya también esa parte, ya se  
8 ha tocado también.

9 Con respecto a lo del expediente, sí lo tenemos, sí está listo, porque toda esa  
10 documentación los abogados también la han solicitado para hacer los análisis de  
11 los convenios y los contratos que se han firmado, uno con DPI y el convenio con el  
12 INDER. Aquí yo creo que nosotros estamos bien fundamentados, tenemos las bases  
13 tenemos pruebas de las cosas, inclusive y para mencionar acá un punto fue que, en la  
14 última reunión que tuvimos con el INDER la jefa de financiero doña Shirley, ¿doña  
15 María Esther el apellido?

16 **Reg. María Esther Carraza:** Rojas.

17 **Señora Nuria Vargas:** Doña Shirley Rojas se dejó decir ante la pregunta de nosotros  
18 que, ¿qué había pasado con esos ciento noventa millones? que si ya había un proyecto  
19 los ciento noventa millones tenían que estar ya afuera, ¿Por qué hacer  
20 un presupuesto sobre algo que ya tenía que estar afuera? Entonces ella lo que contestó  
21 fue:

22 *“que se les diga que se les va a dar X cantidad de dinero, no significa que eso va a ser  
23 así, nosotros tomamos el dinero para pagar aguinaldos, pagar la luz, pagar el agua,  
24 pagar cesantías”*

25 Oiga por favor, o sea, yo me quedé ahí con la peluca parada así, van a perdonar la  
26 expresión, pero si hay ciento noventa millones y si el proyecto era de seiscientos  
27 cuarenta millones, se supone en que los seiscientos cuarenta millones ya estaban listos,  
28 pero no, los gastaron, ahora, ¿Qué pasa? Que como no los tienen, andan buscando,  
29 andan detrás de la Contraloría a ver en que les puede ayudar, y la Contraloría, una y  
30 otra vez, les ha rechazado las solicitudes por mal estructuradas que las están enviando.

1

2 Así que obviamente nosotros no nos vamos a seguir comiendo el confite que nos  
3 quiere dar el INDER, no queremos más, ya es suficiente, por eso estamos acá hoy

4 **Señor Presidente:** De parte nuestra como Concejo les reiteramos todo el apoyo, lo  
5 único que nosotros pedimos, son dos cosas para iniciar a las instancias que  
6 corresponda, es el expediente, una copia del expediente, para con base a ese expediente  
7 crear una moción, para nosotros tomar el acuerdo, y el acuerdo dirá a quién lo  
8 mandamos.

9 De parte nuestra ahorita tomamos un acuerdo solicitando eso, pregunta ¿Esto lo  
10 remitieron en algún momento a la Defensoría de los Habitantes?

11 **Señora Nuria Vargas:** No.

12 **Señor Presidente:** No se ha remitido ahí.

13 **Señora Adela Artavia:** No, porque se suponía que eran las instancias que íbamos a  
14 tomar, pero cuando la empresa nos manda una amenaza, porque así lo sentimos, fue  
15 una amenaza de parte de ellos, de que nos iban a embargar, de que nos iban a  
16 demandar y todo el asunto, entonces fue cuando Nuria corrió y toda la Junta quedó así  
17 como paralizada.

18 Y hablamos de ir a la Defensoría, de un Sala Cuartazo, de algo así, pero fue cuando los  
19 abogados nos dijeron tratemos de conciliar, de ir a Casa Presidencial, de ver que  
20 podemos hacer, porque igual en el INDER viene el Poder Ejecutivo y todo el asunto,  
21 entonces ellos nos dijeron, tratemos como de agotar lo último, que es llegar a Casa  
22 Presidencial, pero no lo hemos logrado todavía.

23 **Señor Presidente:** Ok, nada más que en el expediente sí nos interesa mucho que esté la  
24 nota de aprobación del acuerdo por los seiscientos cuarenta millones, que ahí lo tienen,  
25 el compromiso del primer desembolso por cuatrocientos cincuenta, el compromiso  
26 del segundo desembolso, por los ciento noventa, y las diligencias que han hecho hasta  
27 la fecha, sin lograr los resultados. Pero eso ahorita lo tomamos por acuerdo para que  
28 quede en firme, yo creo que con eso nosotros nos movemos hasta donde la instancia  
29 jurídica nos lo permita a nosotros también.

30

1

2 **Señora María Esther Carranza:** Sí, lo que está pidiendo José Alfredo eso está en el  
3 convenio firmado, de cómo se iba a hacer el desembolso en los tractos y el contrato  
4 que tenemos con la empresa, entonces esos son los dos documentos básicos, legales  
5 que tenemos y los correos que hemos ido mandando.

6 Y para responderle a Maikel, la Junta Directiva que es la cabeza doña Esmeralda  
7 Britos, de la Junta de Protección Social le mandó un correo a Grettel Arias Alfaro y a  
8 Hazel del Departamento de Gestión Social para que por favor investigaran que era lo  
9 que estaba pasando con el proyecto del Centro Diurno, entonces se le respondió, ahí se  
10 habló con Hazel, está pendiente una nota oficial de respuesta, pero me decía Grettel, yo  
11 le dije Grettel si esto queda al garete aquí, parado que no hay recursos, la Junta puede  
12 dar recursos para terminar, y me dice, *María Esther eso se iría hasta el dos mil*  
13 *veintiséis, porque nosotros por la norma fiscal estamos restringidos también y no se*  
14 *pueden pasar de cierto monto, entonces tendría que meterse en el Plan de Trabajo y*  
15 *Presupuesto del dos mil veintitrés, eso sale aprobado en octubre del dos mil*  
16 *veinticuatro, para ser ejecutado en el dos mil veinticinco, dos mil veintiséis.*

17 **Reg. Maikel Vargas:** María Esther pero a mí me queda una duda, tal vez usted me  
18 aclara, cuando este proyecto nace cuál es el papel de la Junta de Protección Social, es  
19 decir, está enlazado con lo del INDER con la compra del terreno, hubo una reunión  
20 previa, las dos instituciones eran conocedoras, sabían que estaban generando  
21 X cantidad de millones de colones cada una de las empresas, porque yo creo que,  
22 insisto, tiene que ir más allá, yo pienso que doña Esmeralda, podría ser, un puente o  
23 un comunicador con su homólogo en este caso del INDER para ver qué es lo que  
24 está pasando, y yo difiero un poco los abogados, a mí me parece que el tema de Casa  
25 Presidencial la Defensoría es más bien es pronto, es inmediato, porque si la respuesta  
26 solamente han estado allí, y el INDER no ha ejecutado, y yo pensaría más bien que  
27 hay que empezar a accionar con Defensoría y con Casa Presidencial, pero también  
28 involucrada doña Esmeralda que además estuvo muy comprometida en el proyecto, yo  
29 recuerdo no sé si fue el año anterior que ella vino y estuvo allí, incluso con el que fue  
30 presidente del INDER anterior, no preciso citar el nombre, y yo creo que ella está

1

2 muy comprometida con este proyecto, entonces yo pensaría que ella es una de las más  
3 interesadas para que este proyecto que le ha inyectado tanto capital se terminé.

4 Entonces yo pensaría también para que este Concejo tome nota de solicitar a  
5 doña Esmeralda una respuesta oficial para ver cuál es la posición de la Junta que ha  
6 invertido tanto dinero en este proyecto.

7 **Señora María Esther Carranza:** Para responderte este proyecto nació  
8 totalmente articulado, este proyecto nos reunimos, no era doña Esmeralda la  
9 Presidenta, era la anterior que estuvo, una delgadita que ahorita no le recuerdo el  
10 nombre, la predecesora de ella, nos reunimos toda la Junta Directiva de la Junta de  
11 Protección Social, el Departamento de Gestión Social, nuestra Junta Directiva, y tres  
12 representantes del INDER, allá en la Junta de Protección Social, entonces ahí salió el  
13 proyecto articulado que la Junta de Protección Social, por primera vez a un Centro  
14 Diurno le iba a donar ochenta millones para comprar hectárea y resto de terreno para  
15 construir ese proyecto novedoso, porque la Junta estaba totalmente casada con el  
16 proyecto, nació articulado; luego, la otra articulación fue con el IMAS, y el IMAS dijo  
17 “nosotros aportamos la buseta” y el IMAS el año pasado en agosto nos dio treinta  
18 y cinco millones para comprar la buseta; el CONAPAM se articuló también, empezó  
19 a partir del año pasado en enero a girar recursos para apoyar al Centro de uno por las  
20 dos leyes, la ley de licores y cigarrillos setenta y nueve setenta y dos, y por la ley de  
21 asignaciones familiares. Y la Junta de los ochenta millones que dio para la compra del  
22 terreno mensualmente aporta un dinero para el sostenimiento del Centro Diurno,  
23 entonces, el proyecto es totalmente articulado, que fue una de las cosas que la  
24 Contraloría primero dijo “*demuestren dónde está articulado*”, y todo eso iba en el  
25 proyecto, pero el INDER no lo mandó, entonces quedaron de mandar la articulación, de  
26 demostrar la articulación, y resulta que llega al final del año y no lo habían mandado  
27 tampoco.

28 **Señor Presidente:** La otra opción sería que para nosotros no hay ningún problema que  
29 así sea, es que hagamos una sesión extraordinaria con todos, que convoquemos al  
30 INDER y que se demuestre aquí en vivo la articulación que ya existe, que vengan

1  
2 representantes de la Junta, que de la Contraloría, de la Procuraduría, porque también la  
3 Procuraduría es el abogado del estado y puede con su afuero legal, digámoslo así,  
4 presionar al INDER para que ejecute lo que ya está debidamente aprobado, la  
5 Defensoría y el IMAS, y que se demuestre aquí la articulación y el funcionamiento  
6 articulado y la creación articulada, ojalá alguien del de Casa Presidencial también, para  
7 que lleve el mensaje al Presidente a la Oficina de la Presidencia de la República.  
8 Dentro de nosotros ahora vamos a discutir esto doña Nury y compañeros de la Junta  
9 Directiva, tenemos las dos opciones, o lo mandamos vía acuerdo para que circule por  
10 todas esas instancias, o hacemos una sesión extraordinaria para conocer y poner en  
11 cara a cara a las instancias para que se resuelvan, ahí nosotros nos ponemos de  
12 acuerdo un segundito.

13 **Señora Alcaldesa:** Buenas noches a los de la Asociación de Fortuna y a los  
14 compañeros, realmente es un tema muy preocupante, yo no sabía hasta que doña María  
15 Esther nos contó la situación que está en este momento de riesgo, y yo creo que más  
16 bien debemos ir más allá y pedir una audiencia con todas las instituciones. Les digo,  
17 la experiencia con PAACUME, pedimos una reunión porque no hay financiamiento  
18 para las obras previas y hoy nos dieron la audiencia para mañana con todos los  
19 ministros; sin embargo, nosotros tuvimos que decir que la reprogramaran, porque nos  
20 avisaron de hoy para mañana en San José, pero yo creo que hay que darles las dos  
21 opciones, si no vienen aquí, vamos allá, pero hay que ir ya, no podemos seguir  
22 pasivos, y si hay que meter un recurso, lo que sea, porque esto es muy grave, no  
23 podemos poner en riesgo tanto esfuerzo que han hecho ustedes, demasiado esfuerzo y  
24 con la ilusión que tenemos, recuerdo cuando lo inauguraron, que doña Esmeralda  
25 ella estaba radiante y feliz por ese proyecto y que iban a financiar después las  
26 viviendas, y todos contentos porque es un proyecto cantón, no es un proyecto distrito y  
27 va a beneficiar a todo el cantón, además que ya se compró la microbús, ya la donó la  
28 Junta de Protección Social, hay un gran compromiso, entonces es un proyecto más que  
29 articulado, perdón fue el IMAS que dio eso, ya hay un presupuesto de la Junta de  
30 Protección, y el INDER es un irresponsable, cómo es posible que un proyecto de esa



1  
2 magnitud que ya empezó a construirse, van a decir “*ahora no hay plata la gastamos*”  
3 en cuestiones que tiene que ir en un presupuesto ordinario y bien definido, cómo van a  
4 gastar de un proyecto para cuestiones ordinarias. Entonces yo creo que tenemos que ser  
5 un poco más ya más agresivos, porque no es solo quedarnos ahí mandando cartitas, sino  
6 pedir la audiencia, con todas las instituciones involucradas, y además meter un recurso  
7 o lo que sea, porque no podemos esperar ni para mañana, estamos igual que con la Área  
8 de Salud, ya tenemos la Comisión formada y mañana tenemos reunión con la  
9 comisión, tenemos tres cuestiones así urgentes que son, ustedes, Área de Salud,  
10 PAACUME y el Gimnasio de Guayabo, que lleva años empezando y no empieza,  
11 también, nos van llevando y nos van llevando, y ya hay un presupuesto que un día nos  
12 hicieron correr para aumentar más de cien millones, y me invitaron a una reunión de  
13 la Comisión Nacional de Emergencia virtual y se aprobó más de cien millones más,  
14 pero, ¿Qué hacemos? Si aprueban y no empiezan, y llevamos pidiendo información,  
15 información, y así estamos.

16 Entonces, la verdad es que cada pueblo tiene lo que se merece, si nosotros nos  
17 quedamos ahí esperando que nos resuelvan ellos, no nos van a resolver, y si sienten  
18 presión y con los medios de comunicación y con lo que sea, porque al final uno puede  
19 ser una manifestación como en Fortuna nada más, una manifestación más allá de  
20 hacer el acuerdo aquí y de pedir la audiencia, y ya decirle, bueno si no se arregla esto,  
21 porque ya eso es un compromiso que había, y a mí me preocupaba demasiado que  
22 siguieran esa construcción y que estén debiéndole a la empresa privada, eso es todavía  
23 más grave, más peligroso, porque al final si pueden perder todo el esfuerzo que se  
24 hizo.

25 Así es que cuenten con todo el apoyo, yo creo que eso hay que empezarlo hoy, que  
26 hagan el acuerdo, y ustedes mándenos una carta a nosotros para nosotros adjuntar, y  
27 nosotros mandar otra pidiendo a la audiencia con las instituciones que queremos  
28 que estén. Bienvenidos. Gracias.

29 **Señora Nuria Vargas:** Muchísimas gracias, de verdad por el apoyo, la idea nos parece  
30 genial, la idea de solicitar una audiencia donde estén todas las partes involucradas,.....

1

2 ....nosotros estamos anuentes a participar, porque sabemos la pelea que estamos  
3 dando es justa, y es una injusticia están cometiendo ahorita, como les decía, no es con  
4 nosotros, son con los cincuenta adultos mayores que están en el programa, más  
5 de cincuenta adultos mayores. De parte de la Junta dar el agradecimiento enorme por  
6 habernos atendido el día de hoy, pues esperamos seguir en contacto para ver que  
7 más, que paso más tenemos que dar para esta lucha, muchísimas gracias a todos.

8 **Señor Presidente:** vamos a tomar un receso de cinco minutos para discutir este  
9 tema a ver cuál es la estrategia que vamos a seguir como Concejo y Alcaldía, ya que  
10 los dos estamos en la mayor disposición de dar el paso que sea necesario o los pasos  
11 que sean necesarios. Vamos a tomarnos un receso de cinco minutos para para  
12 discutir un poquito más a fondo los acuerdos que vamos a tomar y ya venimos por  
13 favor. Estamos de acuerdo compañeros. Cinco votos a favor y cero en contra, ya  
14 venimos.

15 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,  
16 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°04-26-2023).**

17 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

18 Volvemos, muchas gracias en este tema de la audiencia la vamos a ir cerrando con tres  
19 acuerdos de una vez, el primero sería:

20 *Solicitar a la Junta Directiva de Asociación Tesoros por Siempre que nos suministren*  
21 *un resumen ejecutivo del expediente, donde se evidencie con documentos oficiales la*  
22 *aprobación del proyecto por parte del INDER, que viene ahí el monto, viene todo lo del*  
23 *INDER o las instancias que hayan aprobado ese proyecto, por los seiscientos*  
24 *cuarenta millones de colones, los compromisos de desembolso, el primero por*  
25 *cuatrocientos cincuenta y el segundo por ciento noventa, y me imagino que están ahí*  
26 *los comprobantes desembolso que han tenido hasta la fecha que me imagino que son*  
27 *los cuatrocientos cincuenta que tienen. Que en ese expediente estén toda la las*  
28 *diligencias que ustedes han hecho para que se dé este segundo desembolso y las*  
29 *respuestas que se han tenido. Básicamente es un resumen de estos aspectos.*

30

1

2 ¿Les parece, compañeros? Lo dispensamos y lo aprobamos con cinco votos a favor y  
3 cero en contra. Lo dejamos en firme para que a partir de mañana se coordine con la  
4 oficina de la Secretaría del Concejo, para que se pueda remitir este documento.

5 ¿Estamos de acuerdo compañeros? Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los  
6 regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle  
7 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°05-26-2023).**

8 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME.**

9 El segundo acuerdo sería:

10 *Solicitarle a la Oficina del Despacho de la Presidencia de la República, a través del*  
11 *Ministerio de la Presidencia Ministra Natalia Díaz, para que se convoque a las*  
12 *instituciones públicas involucradas en esto, la Junta de Protección Social, el*  
13 *IMAS, CONAPAN y el INDER principalmente, para que nos den una*  
14 *audiencia conjunta, no por separado, para que tanto la Alcaldía, como el Concejo y*  
15 *los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Tesoros por Siempre, vayan a*  
16 *exponer la problemática que se presenta con la construcción del Centro de Diurno del*  
17 *Adulto Mayor en Fortuna de Bagaces y se pueda llegar a un arreglo o a un consenso,*  
18 *lo antes posible. ¿Estamos de acuerdo, compañeros, en solicitar esta audiencia a*  
19 *través de la oficina de la alcaldía? Lo dispensamos y lo aprobamos con cinco votos a*  
20 *favor y cero en contra.*

21 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,  
22 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°06-26-2023).**

23 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

24 Y tercer acuerdo sería:

25 Solicitar a la Secretaría del Concejo que con la disponibilidad de las fechas que tenga  
26 para sesiones extraordinarias, nos asigne una fecha consensuada con los representantes  
27 de las instituciones, INDER, IMAS, la Contraloría General de la República y la  
28 Procuraduría (si fuera el caso), la Junta de Protección Social, la Empresa Constructora  
29 DPI, la Ministra de la Presidencia, la oficina de Defensoría de los Habitantes, la  
30 Comisión de Diputados de Guanacaste (para que nos ayuden los Asesores), y se haga....

1

2 .....una sesión extraordinaria conjunta para ver este tema exclusivo de Tesoros por  
3 Siempre, y que se dé en el marco de una sesión extraordinaria.

4 Una solicitud especial a la Oficina de la Secretaría del Concejo para que se  
5 pueda consensuar y que asista la mayoría de personas o representantes de estas  
6 instituciones, todos si fuera posible.

7 Y solicitarle a la Junta Directiva de la Asociación Tesoros Por Siempre la presencia para  
8 esta sesión. Nosotros les estaremos comunicando la cantidad de integrantes o ustedes  
9 manejarán la cantidad de personas que puedan movilizar.

10 Con cinco votos a favor, y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez,  
11 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez  
12 Sánchez. **(ACUERDO N°07-26-2023). ACUERDO UNÁNIME**  
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14 **Señor Presidente:** De nuestra parte Nuria y compañeros eso sería todo, no sé si les  
15 queda algo por ahí, sépalo que si nosotros legalmente o financieramente,  
16 administrativamente pudiéramos hacer algo más, téngalo por seguro que lo hubiéramos  
17 hecho, pero también que nos comprendan el alcance legal que tenemos, los Concejos  
18 Municipales no podemos inferir directamente en la operatividad de las instituciones,  
19 nosotros deseáramos poder tomar un acuerdo solicitándole al INDER que gire los  
20 fondos, pero no es posible por un tema jurídico, pero que hacemos el esfuerzo  
21 ténganlo por seguro que cuentan con nosotros.

22 **Señora Nuria Vargas:** No, igualmente reiterarles el agradecimiento de la Junta  
23 Directiva, de los colaboradores y de los señores que están formando parte del programa  
24 y esperanzados en que toda esta estas problemáticas se solucione lo más pronto  
25 posible, y que todos del cantón y entre más nos ayudemos a salir a sacar este cantón  
26 de Bagaces adelante es mejor. Muchísimas gracias a todos, buenas noches.

27 **Señor Presidente:** Buenas noches, estamos a la orden. Hasta luego doña Yami.

28 **Reg. María Esther Carranza:** De parte de la Junta Directiva y de la administración,  
29 darle las gracias a al Concejo, a doña Eva por el respaldo que nos ha dado en este  
30 proceso tan duro por el que estamos pasando, y contamos realmente con esa .....

1

2 .....esperanza de que nos van a apoyar con esa agenda para tener esta extraordinaria  
3 con todo el pleno de las autoridades, las comisiones y las personas de los distintos  
4 entes y organizaciones que se nombraron, nos sentimos muy alagados y les agradezco  
5 que nos hayan dado este respaldo tan fuerte, porque solos no podemos salir adelante.

6 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Buenas tardes, pedirle a la población también que esté  
7 atenta a este a esta sesión extraordinaria que se va a realizar o lo que proceda, para que  
8 vengamos a apoyar y hacer fuerza con la presencia de del pueblo a esta sesión, porque  
9 nos debemos acuerpar y apoyar esta situación tan engorrosa que está viviendo en el  
10 Centro Diurno Tesoros Por Siempre y todo el esfuerzo que se ha hecho, no se  
11 vale que se vaya a la borda por estas irresponsabilidades de alguna entidad que bajó los  
12 brazos. Entonces que por favor la gente esté anuente a este llamado y que este nos  
13 acompañen a hacer presión por favor.

14 **Señor Presidente:** Gracias Marjorie ¿cerramos tema? ¿Estamos bien?

15 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

16 **INCISO 01. Consecutivos varios para darlos por recibidos**

17 **Señor Presidente:** Ok compañeros, siguiendo con la con la agenda, entramos a la  
18 lectura de correspondencia donde les indicamos que tenemos los siguientes  
19 consecutivos que no requieren acuerdo, se dan por recibido y si alguien quiere  
20 ahondar en ellos, pues están en los correos y en forma física en la oficina del Concejo  
21 los consecutivos:

22 **SEC-CON-2023#3218** Oficio AL-CPEMUN-0369-2023 La Comisión Permanente  
23 Especial de Asuntos Municipales, en virtud la moción aprobada en sesión 26, ha  
24 dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 23.574

25 “REFORMA AL SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL Y  
26 CREACIÓN DEL FONDO DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL”, el cual se adjunta.

27 **SEC-CON-2023#3219** Oficio AL-CPEAMB-1690-2023 La Comisión Permanente  
28 Especial de Ambiente, en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento  
29 de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley  
30 Expediente N.º 23.564 “LEY DE CREACIÓN DEL ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA

1

2 PAISAJE NACIONAL ESPEJO DE AGUA, EMBALSE REPRESA  
3 HIDROELÉCTRICA DE CACHÍ PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES  
4 ECOTURÍSTICAS Y SOSTENIBLES EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO”, el  
5 cual se adjunta.

6 **SEC-CON-2023#3220** Oficio AL-CPEDER-0123-2023 La Comisión Permanente  
7 Especial de Derechos Humanos, en virtud de la moción aprobada en la sesión 31, ha  
8 dispuesto consultarle su criterio sobre el proyecto de ley “LEY PARA EL  
9 RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE  
10 DERECHOS HUMANOS Y DEFENSORAS DEL MEDIO AMBIENTE” Expediente  
11 N.º23.588, el cual se adjunta.

12 **SEC-CON-2023#3223**. Correo Contraloría. La Contraloría General de la República le  
13 informa que el plazo para la presentación de las declaraciones juradas de bienes anuales  
14 2023, inicia el martes 02 de mayo y finaliza el lunes 22 de mayo. Se adjunta a este  
15 correo el Comunicado nro. 1 que contiene información de gran utilidad para el  
16 cumplimiento de este deber legal. Además, en nuestro Sitio Web [www.cgr.go.cr](http://www.cgr.go.cr), sección  
17 “Declaración Jurada de Bienes Anual 2023” encontrará información relacionada.

18 Adicionalmente, es importante que preste atención a la información que sobre este  
19 proceso le suministre la unidad de recursos humanos de su institución.

20 Recuerde. La Contraloría General de la República NO solicita información confidencial  
21 o claves por teléfono o correo electrónico, ni ofrece firmas o certificados digitales.

22 Reiteramos la recomendación de no brindar su información personal, datos  
23 confidenciales, claves, pines o números de cuenta a ninguna persona. En caso de dudas  
24 puede contactarnos a los teléfonos 2501-8150, 905 DECLARE (905-3325273) o al  
25 correo electrónico [declaraciones.juradas@cgrcr.go.cr](mailto:declaraciones.juradas@cgrcr.go.cr)

26 **SEC-CON-2023#3224** Oficio AL-CEPAMB-1706-2023 La Comisión Permanente  
27 Especial de Ambiente, en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento  
28 de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley  
29 Expediente N.º 23.291 “LEY MARCO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE  
30 CRÉDITOS DE FIJACIÓN DE CARBONO”, el cual se adjunta.

1

2 **SEC-CON-2023#3227** Oficio SCMH-219-2023, Municipalidad de Hojanca acuerdo  
3 tomado en la sesión ordinaria 156-2023, celebrada el día 24 de abril del presente año,  
4 ACUERDO 17.

5 En concordancia con los oficios FMG.112-2023 y el oficio FMG.114-2023, emitido por  
6 Giselle Segura Sánchez, secretaria administrativa consejo directivo, Federación de  
7 Municipalidades de Guanacaste, a través de los cuales remiten acuerdo tomado donde  
8 solicitan al señor Rodrigo Chaves Robles, Presidente de la República y a los señores  
9 diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa declarar de Emergencia Nacional el  
10 tema de seguridad ya que es una prioridad para el sano desarrollo de los elementos que  
11 conforman nuestra sociedad, familia y economía, esto como acción ateniendo a enfrentar  
12 la realidad nacional en la que el hampa y el crimen organizado irrumpen el desarrollo  
13 del diario vivir de los guanacastecos y el país, se acuerda; Apoyar acuerdo tomado por  
14 el Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste. APROBADO  
15 POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

16 **SEC-CON-2023#3228** Oficio AL-DSDI-OFI-0040-2023 ASUNTO: Consulta  
17 institucional del texto actualizado sobre el EXPEDIENTE LEGISLATIVO N. ° 23.302  
18 REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 36, 37 Y 37 BIS DEL CÓDIGO MUNICIPAL,  
19 LEY N° 7794, DEL 30 DE ABRIL DE 1998 Y SUS REFORMAS

20 **SEC-CON-2023#3230** Oficio AL-CE23167-0145-2023. Para lo que corresponda y con  
21 instrucciones del diputado Eliécer Feinzaig Mintz, Presidente de la Comisión Especial  
22 de Modernización y Reforma del Estado, expediente N.° 23606, le comunico que se  
23 procede a realizar consulta sobre el TEXTO BASE del “LEY PARA IMPULSAR LA  
24 PRODUCCIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD NACIONAL (FUSIÓN DEL  
25 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
26 CON EL SECTOR DE ENERGÍA DE MINAE Y PYMES DE MEIC EN EL  
27 MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN)” a esa institución del cual le remito una  
28 copia.

29 **SEC-CON-2023#3231** Oficio AL-CPEMUN-0464-2023. La Comisión Permanente  
30 Especial de Asuntos Municipales, en virtud de la moción aprobada en sesión 26, ha....



1

2 ...dispuesto consultarles su criterio sobre el texto dictaminado del proyecto de Ley  
3 Expediente N.º 23.359 “LEY PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA POR  
4 MEDIO DEL COBRO VENCIDO DE PATENTES MEDIANTE LA REFORMA DEL  
5 ARTÍCULO 78 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY 7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998  
6 Y SUS REFORMAS”, el cual se adjunta.

7 **SEC-CON-2023#3232** Oficio AL-CPEMUN-0483-2023. La Comisión Permanente  
8 Especial de Asuntos Municipales, en virtud de la moción aprobada en sesión 27, ha  
9 dispuesto consultarles su criterio sobre el texto actualizado del proyecto de Ley  
10 Expediente N.º 22.856 “LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FEDERACIONES  
11 MUNICIPALES”, el cual se adjunta.

12 **SEC-CON-2023#3233** Oficio AL-CPEJUV-0086-2023. La Comisión Permanente  
13 Especial de Juventud, Niñez y Adolescencia, en virtud del informe de consulta  
14 obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, dispuso consultarles su criterio  
15 sobre el proyecto de ley “REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 25 Y 27 DE LA LEY  
16 GENERAL DE LA PERSONA JOVEN, LEY N° 8261 DE 20 DE MAYO DE 2022 Y  
17 SUS REFORMAS, PARA EL NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES  
18 SUPLENTE EN LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA RED NACIONAL  
19 CONSULTIVA DE LA PERSONA JOVEN”, Expediente N.º 23.595, el cual me  
20 permito copiar de forma adjunta.

21 **SEC-CON-2023#3234** Oficio AL-CPEJUV-0087-2023 Estimados señores:

22 La Comisión Permanente Especial de Juventud, Niñez y Adolescencia, en virtud del  
23 informe de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, dispuso  
24 consultarles su criterio sobre el proyecto de ley “REFORMA AL ARTÍCULO 24 DE  
25 LA LEY GENERAL DE LA PERSONA JOVEN, LEY N° 8261 DE 20 DE MAYO DE  
26 2022 Y SUS REFORMAS, PARA GARANTIZAR LA EXISTENCIA Y  
27 FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS CANTONALES DE LA PERSONA  
28 JOVEN”, Expediente N.º 23.594, el cual me permito copiar de forma adjunta.

29 **Señor Presidente:** Esos lo estaríamos dando por recibidos y con la aclaración de que  
30 están en la secretaría y en el correo de cada uno de nosotros, por si alguien quiere.....



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

ampliar algún detalle de esto. Lo damos por dispensado y recibido con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°08-26-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**INCISO 02. Consecutivos SEC-CON-2023#3217**

**Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente con el consecutivo SEC-CON-2023#3217, Oficio JS-001-04-2023 Área de Salud Bagaces, Junta de Salud. Dan respuesta al oficio MB-SM-OFI-65-2023, ACUERDO 27-07-2023 en relación con el Proyecto de Construcción de la nueva clínica de Bagaces.

*20 de abril del 2023*

*OFICIO JS-001-04-2023*

*Señores Concejo Municipal, Municipalidad de Bagaces, Bagaces, Guanacaste*

*Estimados Señores:*

*Los suscritos, Ángel Lara Alvarado en mi calidad de Presidente de la Junta de Salud del ÁREA DE SALUD BAGACES, Sonia Cruz - Vice-Presidente, Zaida Suárez - Secretaria, Emilia Isabel Osés Leitón - Vocal, Alfredo Villareal — Vocal, Hilda Sandoval Martínez — Vocal, todos vecinos de los Distritos Primero y Tercero del Cantón de Bagaces, con representación correspondiente, según facultades establecidas, nos dirigimos a Ustedes con el debido respeto para dar respuesta al oficio MB-SM-OFI-65-2023, no sin antes manifestarles que el Proyecto de Construcción de la nueva clínica quedó suspendido por acuerdo de la Junta Directiva de la CCSS y cuya información es de su conocimiento y además ha sido ampliamente difundida en los medios de comunicación colectiva del país.*

- **Párrafo Primero:** *"...va a tener una planta de tratamiento para los desechos de la clínica y el Río Estanque siendo respetuosos de los lineamientos técnicos del proyecto, les recomendamos dirigirse a la Oficina Regional de Ingeniería y Mantenimiento de la Caja Costarricense del Seguro Social, en donde les podrán*

1

2 *evacuar y justificar técnicamente las dudas que correspondan ya que dicha consulta*  
3 *es un tema puramente técnico fuera de las funciones de esta junta.*

4 • **Párrafo Segundo:** *Esta junta está conformada por las personas arriba indicadas y*  
5 *nombradas de acuerdo a los lineamientos establecidos para tales efectos y nuestras*  
6 *calidades se encuentran en los registros del Área de Salud de Bagaces, ente que*  
7 *podrá certificar nuestras calidades, representación y nombramientos.*

8 • **Párrafo tercero:** *1- la relación de esta Junta con el Área de Salud de Bagaces se*  
9 *circunscribe a la normativa vigente en el Reglamento de Juntas de Salud. 2- en*  
10 *cuanto a enviar informes de labores de esta Junta, nos permitimos indicarles que*  
11 *por ser nosotros un ente privado, no es de carácter vinculante el envío de dichos*  
12 *reportes tal cual lo están solicitando o en su defecto deberán gestionar el criterio*  
13 *ante la Contraloría General de la República.*

14 *Esta Junta de Salud en Sesión Extraordinaria propuso a la Señora Alcaldesa Eva*  
15 *Vásquez y a una Regidora que la Municipalidad asumiera la coordinación del proyecto*  
16 *en cuestión ante la CCSS en lo concerniente a la gestión do lucha Pro-construcción de*  
17 *la Área de Salud Bagaces y convocar a las fuerzas vivas de la comunidad a integrarse.*

18 *Nuestra comunidad ha luchado y esperado por años las mejoras de los servicios de*  
19 *salud y estamos a la espera de que la Administración del Presidente Rodrigo Chaves*  
20 *reconsidere ponga en marcha la ejecución del PROYECTO NÚMERO CCSS-0503 de*  
21 *CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO DE SEDE OE SALUD DE BAGACES Y para esto*  
22 *es necesario el acompañamiento claro y sincero de ustedes como Concejo Municipal.*

23 *Para notificaciones puede dirigirse a mi correo electrónico*  
24 *lara.ange11486@gmail.com o bien al de la facilitadora asignada en la Clínica de*  
25 *Bagaces la Lic. Dulce María Ordóñez Jiménez a.i.*

26 **Señor Presidente:** *Bueno con respecto a este a este oficio obviamente estamos a la*  
27 *orden de la Junta Cantonal de Salud, hay dos compañeros que quedaron representando*  
28 *al Concejo para darle seguimiento a este tema, si la memoria no me falla Javier y*  
29 *doña Cynthia son los representantes del Concejo, les pedimos que nos mantengan*  
30 *informados y estamos obviamente a la orden. Mañana tenemos reunión a las para.....*

1

2 .....cualquier este gestión que se requiera. Mañana hay reunión sobre este tema a  
3 las cinco de la tarde.

4 Okey. Y el otro tema es que vamos a ver para no crear una confusión ahí hay un  
5 tema que nosotros hemos venido manejando con el tema de la Construcción de la  
6 Clínica y es que hay una serie de proyectos que entraron en análisis y que se  
7 está esperando de parte de la este Presidencia Ejecutiva las recomendaciones de las  
8 Gerencias y correspondientes institucionales, que era de todos aquellos proyectos que  
9 no tenían orden de inicio, ni que habían iniciado como el caso de Bagaces, quedaban  
10 sujetos a las recomendaciones de las Gerencias Internas Médicas Internas de la Caja,  
11 entonces ahí era donde nosotros íbamos a seguir haciendo la presión necesaria para  
12 estas recomendaciones, porque esta nueva clínica desgraciadamente está en esa  
13 condición, de que no tiene ni orden de inicio, ni está en proceso de  
14 construcción, entonces es como decir las más vulnerables; sin embargo, no las  
15 cerraron de viaje en la Caja la opción, porque dijeron que si iba a estar sujeto a  
16 las recomendaciones de la Gerencia Médicas Internas de la Caja, entonces eso que se  
17 informe cómo va ese asunto, y si hay que hacer cualquier gestión, que ustedes nos  
18 indiquen inmediatamente, nosotros procedemos a lo que ustedes nos digan.

19 Damos por conocido este documento con consecutivo SEC-CON-2023#3217 de la Caja  
20 Costarricense del Seguro Social, con esa observación ¿Les parece compañeros? Y lo  
21 dispensamos con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia  
22 Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José  
23 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 09-26-2023). ACUERDO UNÁNIME**  
24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

25 **INCISO 03. Consecutivos SEC-CON-2023#3221**

26 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3221. De la Auditoría  
27 interna, oficio MB-AI-OFI-032-23. Esperando y deseando éxitos en sus funciones, hago  
28 de su conocimiento que iniciaré con una auditoría relacionada con el “Seguimiento de la  
29 Gestión Pública sobre el establecimiento e Implementación de mecanismos para la

30

1

2 prevención de la corrupción”, lo anterior producto de la aplicación de la herramienta  
3 vista en conjunto con la Contraloría General de la República.

4 **Señor Presidente:** Ok, compañeros lo damos por recibido y conocido el consecutivo  
5 SEC-CON-2023#3221. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores,  
6 Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz  
7 y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 10-26-2023). ACUERDO**  
8 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9 **INCISO 04. Consecutivos SEC-CON-2023#3222**

10 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3222. Oficio CCSS sobre  
11 el acuerdo 02-17-2023 Ingeniero Jorge Granados Soto, Gerente, Gerencia  
12 Infraestructura y Tecnología – 1107. Me permito hacer de su conocimiento lo resuelto  
13 por la Junta Directiva de la Caja en el artículo 44° de la sesión N° 9326, celebrada el 17  
14 de abril de 2023, que literalmente dice:

15 “ARTICULO 44°

16 Se conoce oficio N° MB-SM-OFI-134-2023, de fecha 21 de marzo 2023, suscrito por  
17 Sra. Marianela Arias León, Secretaria del Concejo Municipal, Municipalidad de  
18 Bagaces mediante el cual presenta Acuerdo N° 02-17-2023. Consulta sobre  
19 construcción del Área de Salud, Sede Bagaces Se le solicita a la Junta Directiva, el  
20 detalle de los proyectos que están incluidos para ser financiados por el Fideicomiso con  
21 el Banco de Costa Rica y si el Proyecto Nueva Sede de Área de Salud Bagaces  
22 continuará el curso que ya se inició en SICOP con el número 2022PP-000024-  
23 0019300001 de Fecha 07 Mar 2023.

24 Por tanto, no, la Junta Directiva ACUERDA:

25 ACUERDO ÚNICO: Trasladar la nota a la Gerencia de Infraestructura para que estudie  
26 el caso. Se suscribe la ingeniera

27 **Señor Presidente:** OK, es lo que estábamos diciendo, nosotros ya habíamos tomado un  
28 acuerdo, Javier y Cynthia y todos para que tomemos nota, nosotros habíamos tomado un  
29 acuerdo, para que lo tengan presente ahí, el acuerdo 02-17-2023 donde se solicitaba la  
30 Caja que nos indicara, ya que la construcción de la clínica si había abierto el concurso

1

2 en el SICOP, que si este continuaba con el proceso en SICOP, entonces la respuesta de  
3 la Junta Directiva de la Caja es que no; sin embargo primero nos responden que no y  
4 después dice acuerdo “Único trasladar la nota a la Gerencia de Infraestructura para  
5 que estudie el caso” Que fue lo que nos dijeron en aquel momento también, que lo  
6 iban a aclarar a las Gerencias Internas Correspondiente para que se pronunciaran,  
7 seguimos en ese punto. Esta nota nos viene a aclarar lo que yo estaba diciendo antes,  
8 estamos en el punto de que están esperando las recomendaciones de la Gerencia de  
9 Infraestructura de la Caja con todos esos proyectos que no tenían orden de inicio, ni  
10 estaban en proceso de construcción y que quedaban como un standby ahí.

11 Ok compañeros, entonces vamos a tomar el siguiente acuerdo si les parece:

12 1. Basados en lo que se estableció en su momento en el acuerdo del Consejo Municipal  
13 N°02-17-2023, en la respuesta que se da en el oficio SJD-0524-2023 por parte de  
14 la Secretaría de la Junta Directiva de la Caja.

15 2. Basados también en los Recursos de Amparo que han presentado las  
16 Municipalidades de Cartago y de Limón sobre este tema.

17 Solicitamos a la Administración para que se inicien los trámites correspondientes  
18 para presentar un Recurso de Amparo también de parte de esta municipalidad, para  
19 que se reanude el proceso que ya en SICOP se había iniciado para la Construcción y  
20 Equipamiento del nuevo Edificio del Área de Salud de Bagaces.

21 Que este Recurso de Amparo se presente ante la Defensoría de los Habitantes con copia  
22 del Concejo Municipal. Con cinco votos a favor y cero en contra.

23 Y si les parece para que sea considerado mañana mismo en la reunión que tienen con la  
24 Junta Cantonal de Salud, que quede en firme. Con cinco votos a favor y cero en contra.

25 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,  
26 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 11-26-2023).**

27 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME.**

28 **INCISO 05. Consecutivos SEC-CON-2023#3225**

29 **Reg. Juan José Núñez: 1:21** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3225. El Instituto de  
30 Fomento y Asesoría Municipal y la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y.....

1

2 Atención de Emergencias tienen el agrado de invitar a autoridades y personal de sus  
3 corporaciones al CURSO VIRTUAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y  
4 ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, cuyo objetivo es contribuir en la  
5 actualización del conocimiento, capacidades y competencias teóricas y técnicas de los  
6 gobiernos locales, mediante la implementación del programa virtual autogestionado,  
7 con un total de 40 horas de capacitación.

8 Este curso pretende desarrollar los conocimientos generales para la gestión del riesgo  
9 de desastres y cambio climático desde los gobiernos locales, reconociendo el marco  
10 legal, los alcances, competencias y las obligaciones que corresponden a las autoridades  
11 municipales en relación con esta temática.

12 Fechas importantes:

13 • 05 de mayo de 2023, Actividad de Apertura e Instrucciones Generales (actividad  
14 sincrónica, Plataforma Microsoft Teams), apertura de la plataforma Moodle.

15 • 30 de junio de 2023, cierre del curso en el entorno virtual de CNE

16 • 07 de julio de 2023, Actividad de Evaluación del Curso y Cierre (actividad sincrónica,  
17 Plataforma Microsoft Teams). Para inscribirse, debe completar el formulario en este  
18 enlace: ENLACE DE INSCRIPCIÓN AL CURSO VIRTUAL EN GESTIÓN DEL  
19 RIESGO DE DESASTRE.

20 Cupo limitado: máximo 2 personas por gobierno local.

21 Cierre de inscripciones: miércoles 03 de mayo de 2023.

22 Se otorgará certificado de aprovechamiento a la persona que obtenga una nota mínima  
23 de 80% y de participación cuando obtenga una nota entre 70% y 80%. Se adjunta  
24 programa con todos los detalles de la actividad.

25 **Señor Presidente:** Compañeros si alguien está interesado en esta capacitación del  
26 IFAM sobre el tema de gestión de riesgo de desastres y adaptación al clima climático,  
27 hay dos cupos para mañana y tenemos dos cupos por municipalidad. Queda en los  
28 correos de cada uno de nosotros, damos por recibido, conocido y dispensado el  
29 consecutivo SEC-CON-2023#3225 del IFAM. Con cinco votos a favor y cero en  
30 contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas....

1

2 ....Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO N° 12-**  
3 **26-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4 **INCISO 06. Consecutivos SEC-CON-2023#3226**

5 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3226. Sra. Karla Borbón.

6 La presente es para informarles que después de casi 7 meses, ya las estructuras que  
7 fueron diseñadas para acopiar los residuos varios del Programa de Manejo de Residuos  
8 Sólidos y Compostables del Colegio de Bagaces, se confeccionaron en el Plantel de la  
9 Municipalidad, están listas para ser entregadas e iniciar dicho Proyecto en el Colegio,  
10 (el cual como todos sabemos, está generando entre 1 y 1,5 toneladas de basura por mes).  
11 Solicito coordinar una reunión oficial con la Dirección del Colegio y la Junta  
12 Administrativa, así como con el personal docente, para ver con todo detalle los alcances  
13 de este Proyecto y su importancia.

14 El Sr. Pablo Saborío sería el líder de este Proyecto a nivel Municipal y yo estaré a cargo  
15 de la sociedad civil, esperamos contar con el Consejo Municipal en la Comisión de  
16 Ambiente para que sea nuestro aliado en este proyecto.

17 Existe la posibilidad de optar por el Programa Puntos de Cultura, para lo que se  
18 recomienda que, la Junta sería la entidad más adecuada, ya que cumplen con los  
19 parámetros legales que se requieren. Quedo a sus órdenes para la coordinación de este  
20 tema. Adjunto la Presentación de este Proyecto, la cual ya tiene más de un año de  
21 planeando. Se despide Carla Borbón.

22 **Señor Presidente:** Bueno este en este caso nosotros como Concejo pues obviamente  
23 estamos a la mayor de disposición de participar, que nos den la fecha de la reunión y  
24 que se coordinando con la Junta Administrativa y la Dirección del Colegio así como  
25 con Pablo de la Gestión Ambiental de la municipalidad, que nos indiquen la fecha de  
26 esa reunión y nosotros obviamente estaríamos. Que nos inviten a la reunión a nosotros  
27 como Concejo y vamos. Que se nos notifique la fecha de la reunión.

28 Se da por recibido y dispensado el consecutivo SEC-CON-2023#3229 de la Señora  
29 Carla Borbón, Se da por recibido y dispensado el consecutivo SEC-CON-2023#3226, y  
30 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,.....



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

.....Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N° 13-26-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

**INCISO 07. Consecutivos SEC-CON-2023#3229**

**Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3229. Oficio MB-RRHH-OFI-055-2023 de la Coordinadora de Recursos Humanos a los señores Regidores, propietarios y suplentes. Les recuerdo que con base a la Ley Contra el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, Ley 8422, usted está sujeto a realizar la declaración jurada de bienes. De acuerdo a lo anterior, me permito informarle que la fecha para realizar declaración jurada de bienes es entre el 02 y el 22 de mayo 2023.

A continuación se transcriben las indicaciones dadas por la Contraloría General de la República, según oficio DGA-USI- 0068-2023. Respecto a lo relacionado con la declaración jurada, es importante indicarles que en caso de que hayan cambiado de correo electrónico deben hacer la solicitud del cambio del mismo y enviármelo para hacer el registro al sistema de la Contraloría General de la República. Adjunto formulario para lo indicado anteriormente.

**Señor Presidente:** OK, esto es muy sencillo, ya todos tenemos, los regidores propietarios y suplentes, debemos de hacerla Declaración Jurada del dos al veintidós de mayo del dos mil veintitrés, en lo que era el concejo se refiere, solo los regidores propietarios y suplentes. En todo caso ahí están los correos de la de Recursos humanos y todo lo demás. Nos damos por enterados, tenemos hasta el veintidós de mayo para hacer esta declaración. Damos por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3229 de la Coordinadora de Recursos Humanos, dispensamos en esos términos. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N° 14-26-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

**INCISO 08. Consecutivos SEC-CON-2023#3235**

**Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3235. Nota de la ADI Río Chiquito, en donde solicita interponer sus buenos oficios ante las instancias oportunas



1

2 para atender la emergencia antes de que una crecida pueda afectarles de forma  
3 irreparable. Se necesita el dragado del Río Chiquito.

4 **Señor Presidente:** Ok esta nota, si les parece compañeros, la damos por recibida y es  
5 remitida a la Unidad Técnica, bueno, a la Administración, para que ella proceda según  
6 corresponde. Si es importante y esto no quiere decir que las demás notas no sean  
7 importantes, las que llegan a la Unidad Técnica, pero una recomendación y es  
8 muy válido lo que ellos están indicando ahí sobre ese dragado, yo no sé si Marylen o  
9 Heidy se acuerdan de la fecha en que se dio la avalancha esa que dejó interrumpido el  
10 paso ahí, y que dejó mucho material, sí eso es una emergencia realmente para la  
11 entrada del invierno, yo sé que todos tenemos emergencia, pero sí hacerle llegar el  
12 mensaje a la Administración, o desde ya que la Administración tenga conocimiento de  
13 que eso requiere un tratamiento muy especial y urgente ese dragado, porque hay  
14 mucho material ahí y que puede no solo poner en condición de aislamiento o de cortar  
15 esa comunicación, sino en peligro algunas vidas humanas que en ese  
16 momento vayan transitado por ahí, además de las cabezas de agua que generaría para  
17 las comunidades aguas abajo, que eso es lo más peligroso.

18 Entonces les parece compañeros que los remitamos a la administración esa carta de la  
19 Asociación de Desarrollo de Río Chiquito pero con esa observación de parte del  
20 concejo.

21 Solicitarle a Marylen, Heidi y Luis no, que son los representantes del distrito que  
22 reporten al 911 los incidentes también, porque así llegan la Comisión Municipal de  
23 Emergencias, tiene que tener un reporte de al 911 para que haga el enlace y  
24 se pueda hacer.

25 **Señor Presidente:** Ah bueno si y si tienen el número de expediente de ese reporte  
26 genial.

27 **Síndica Marylen Villafuerte:** cuando sucedieron las los acontecimientos se reportó  
28 e inclusive se cortaron árboles que estaban atentando ahí contra una casa y quedó que  
29 la Comisión de Emergencias debía de resolver eso, pero hasta el momento no  
30 ha habido respuesta.

1

2 **Señor Presidente:** Ok, bueno si quieren un nuevo reporte con la amenaza actual,

3 **Síndica Marylen Villafuerte:** Nos preocupa ahorita, porque vienen otra vez las lluvias.

4 **Señor Presidente:** Háganlo y lo elevamos al Comité municipal de Emergencias  
5 les parece compañeros.

6 Somete a votación:

7 Con el consecutivo SEC-CON-2023#3235 de la Asociación de Desarrollo de Río  
8 Naranjo vamos a proceder en tres vías; primero, se lo vamos a remitir a la  
9 Administración para que sea el conocimiento y se empiecen a articular las acciones que  
10 sean necesarias; segundo, solicitarle a la gente de Río Chiquito o los representantes  
11 municipales de ellos para que hagan el reporte al 911, para que con este reporte  
12 nosotros lo hagamos llegar a la Comisión Municipal de Emergencias y también se  
13 ataque por los dos flancos, sea tanto por la vía municipal, como por la vía del Consejo  
14 Municipal de Emergencia.

15 Le parece compañero dar por recibido esta nota en esos términos y dispensado. Con  
16 cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez,  
17 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez  
18 Sánchez. **(ACUERDO N° 15-26-2023). ACUERDO UNÁNIME**

19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

20 **INCISO 09. Consecutivos SEC-CON-2023#3236**

21 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3236. Oficio MB-ALC-  
22 OFI-0195-2023 En atención a oficio MB-DGUR-OFI-0012-2023, suscrito por la  
23 Dirección de Gestión Urbana y Rural, se adjunta REGLAMENTO PARA LA  
24 ADMINISTRACION DE LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES.

25 Se somete ante este Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación.

26 Se lee criterio del Gestor Jurídico de la Municipalidad de Bagaces

27 **Señor Presidente:** Este reglamento para la Administración de los Cementerios  
28 Municipales (Registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2023#3236), lo  
29 remitimos a la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo, para que un plazo de  
30 quince días naturales se cuente con ese dictamen.

1

2 Lo remitimos a la esta comisión con esos términos con cinco votos a favor y cero en  
3 contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas  
4 Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 16-26-  
5 2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6 **INCISO 10. Consecutivos SEC-CON-2023#3238**

7 **Reg. Juan José Núñez: 1:33:39** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3238. MICITT-  
8 DVT-OF-324-2023 dirigido a la Alcaldía con copia al Concejo Municipal. Reciba un  
9 cordial saludo. Me permito hacer de su conocimiento que el Ministerio de Ciencia,  
10 Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), ha contemplado en su  
11 política pública la meta de brindar a hogares en condición de vulnerabilidad  
12 socioeconómica con estudiantes en el sistema educativo público, un subsidio para  
13 conectividad a Internet en la vivienda. Este servicio de Internet puede ser brindado por  
14 alguno de los doce operadores registrados en el programa.

15 Para cumplir dicha meta el MICITT ha trabajado de manera articulada con el Instituto  
16 Mixto de Ayuda Social (IMAS) y la Superintendencia de Telecomunicaciones, para que  
17 los hogares postulados e identificados por el IMAS puedan disfrutar de este beneficio.  
18 Conscientes del papel que juegan los gobiernos locales, acudimos a ustedes para que  
19 formen parte de la estrategia de divulgación de esta meta.

20 En ese sentido, me permito respetuosamente reiterar la solicitud realizada vía correo  
21 electrónico a la Municipalidad, mediante oficio N°MICITT-DVT-OF-185-2023  
22 notificado el pasado 10 de marzo, en virtud de circular en sus redes sociales, página web  
23 y mecanismos de comunicación que implementen en su gobierno local con el objetivo  
24 de que la mayor cantidad de población postulada se entere de este beneficio, sometemos  
25 a su consideración distribuir según este calendario

26 **Señor Presidente:** Ok, entonces si les parece compañeros, dar por seguido  
27 el consecutivo SEC-CON-2023#3238, en los términos que lo leyó el compañero Juan  
28 José, lo dispensamos y lo damos por recibido con cinco votos a favor y cero en contra.  
29 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,.....

30

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N° 17-26-2023).

**ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**INCISO 11. Consecutivos SEC-CON-2023#3242**

**Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3242. Alcaldía remite oficio para que el Consejo acuerde en firme recibir la donación de equipo del INA, habría que hacerle este próximo martes porque con conceden tres días hábiles para cumplir con lo solicitado. Se adjunta oficio ALEA-300-2023. Asunto: PREVENCIÓN MUNICIPALIDAD DE BAGACES DONACIÓN DE EQUIPO DEL INA.

Estimada señora:

Por este medio le saludo y a la vez, con autorización de la Msc. Paula Murillo Salas, encargada del Proceso de Estudios y Asesorías, con respecto a su solicitud de donación de equipo de cómputo del INA a favor de la Municipalidad de Bagaces, se les previene para que, en un plazo de TRES DÍAS HÁBILES contados a partir del día hábil siguiente a la recepción de esta comunicación, presenten lo siguiente:

- El acuerdo firme emitido por la Consejo Municipal mediante el cual se autoriza a recibir la donación y convino en realizar la solicitud de donación al Instituto Nacional de Aprendizaje.

- Aportar Personería Jurídica vigente.

Lo anterior, se fundamenta en el artículo 9, inciso b, del Reglamento de Donaciones de Bienes muebles e inmuebles del Instituto Nacional de Aprendizaje, que establece entre los requisitos de admisibilidad para donaciones, que el solicitante aporte junto con la solicitud,

*b. "... el acuerdo firme emitido por el órgano colegiado correspondiente, si los hubiere, mediante el cual se solicita u ofrece la donación.*

En el caso que nos ocupa, siendo que la Municipalidad de Bagaces, es un órgano colegiado según consta en el artículo 13 del código municipal Ley N° 7794, por lo anterior requerimos el Acuerdo de Consejo Municipal que haga constar la decisión conjunta de sus miembros a realizar la solicitud de donación previa a brindar el criterio

1

2 legal. Por último, debe indicarse que de no atender en tiempo la prevención que aquí se  
3 realiza, se procederá al archivo de la gestión.

4 **Señor Presidente:** De acuerdo a lo establecido en el consecutivo SEC-CON-2023#3242  
5 el Concejo Municipal de Bagaces acuerda, autorizar a la señora Eva Vázquez Vázquez,  
6 Alcaldesa Municipal, para que realice la gestión de solicitud de donación ante el  
7 Instituto Nacional de Aprendizaje INA correspondiente a equipos de cómputo y  
8 posteriormente a realizar la recepción del mismo.

9 Autorizamos a doña Eva a realizar esta gestión y una vez que los equipos hayan  
10 ingresado se nos informe, sobre el tipo de equipo que se está recibiendo, las cantidades,  
11 y el uso propuesto que se tenga para ellos. Se autoriza a la alcaldía para la firma de este  
12 convenio bajo esos términos. Lo aprobamos con cinco votos a favor y cero en contra.  
13 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,  
14 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 18-26-2023).**

15 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16 **También somete a votación:**

17 Respecto a la donación de activos del INA a la Municipalidad de Bagaces y por tratarse  
18 de un bien público que está ingresando a nuestra institución y en la eventualidad de  
19 que se esté realizando o no, ya eso es un tema que no nos corresponde, pero si nos  
20 preocupa, y es por eso que solicitamos que a través de la Auditoría se realice el debido  
21 trámite para que esos equipos sean plaqueados, registrados y controlado su préstamo, a  
22 través de boletas debidamente identificadas para este fin. Cinco votos a favor y cero  
23 en contra.

24 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,  
25 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°19-26-2023).**

26 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

27 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**  
28 **PRESIDENCIA.**

29 No hay.

30

1

2 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES**

3 **INCISO 1 Junta de Educación de la Escuela Rincón de la Cruz de Bagaces.**

4 **(Consecutivo SEC-CON-2023#3237), Renovación de Junta.**

5 **Síndico Bernal Matamoros:** Lee dictamen de la comisión de Juntas de Educación y  
6 Administrativas:

7 Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-42 2023 (Período 2020-2024)

8 Fecha: 02 de Mayo del 2023

9 Asunto: Dictamen de Comisión Especial – Juntas de Educación & Juntas  
10 Administrativas:

11 La referida Comisión presenta el dictamen de Comisión:

12 1. Con respecto a la nota recibida el día 27 de abril, la misma es remitida a la  
13 Comisión Especial de Juntas de Educación y Juntas Administrativas.

14 Hechos

15 2. Nota recibida dirigida al Concejo Municipal de parte de la señora Tatiana  
16 Morales Ruíz, Directora de la Escuela Rincón de la Cruz de Bagaces y con visto  
17 bueno del supervisor de Educación Circuito Educativo 03, Bagaces, Lic. MSc.  
18 Oscar Luis Villalobos Vargas, en donde se presenta la solicitud para la  
19 aprobación de la nueva Junta de Educación de la Escuela Rincón de la Cruz de  
20 Bagaces

21 Fundamento Legal

22 1. Con base en el Artículo 41 y 43 de la ley 2160 “Ley fundamental de educación y  
23 los artículos 10 y 11 del decreto ejecutivo 38249-MEP “Reglamento General de  
24 Juntas de Educación y Juntas Administrativas”.

25 Considerando

26 Que la nota recibida aporta la siguiente información que es la base para la verificación  
27 del cumplimiento de los requisitos establecidos:

28 1. Nombre y apellidos de los postulantes a la junta educativa.

29 2. Copias de la cedula de identidad de la persona que encabeza cada una de las  
30 ternas.

1

2 3. Certificado de antecedentes penales de la persona que encabeza cada una de las  
3 ternas.

4 4. Vistos Buenos y aprobaciones requeridas de la persona que encabeza cada una  
5 de las ternas.

6 Por lo tanto.

7 Se recomienda el siguiente dictamen de comisión:

8 1. Aprobar el nombramiento de las señoras Agapito de Jesús Rojas Murillo cédula  
9 número 501610040, Alexis Miranda Cortés cédula número 502820680, Alexander  
10 Antonio Acosta Miranda cédula número 503150578, Evelyn María Quesada Umaña  
11 cédula número 503670714, Ronald Francisco Salas Miranda cédula número  
12 503340302. como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Rincón de la  
13 Cruz de Bagaces.

14 2. Solicitar a la secretaría del concejo y a la Alcaldía Municipal para que se inicie el  
15 proceso de juramentación aplicable para estos casos.

16 Firman: Sra. Marylen Villafuerte, Sra. Marjorie Rodríguez, Sr. Bernal Maroto, Sr.  
17 Javier Chaverri.

18 **Señor Presidente:** Se da por recibido y aprobado el dictamen que está presentando la  
19 comisión de Juntas de Educación y Administrativas.

20 Lo dispensamos y lo aprobamos con cinco votos a favor y cero en contra.

21 Cinco votos a favor y cero en contra Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan  
22 José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez  
23 Sánchez. **(ACUERDO N° 20-26-2023). ACUERDO UNÁNIME**

24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

25 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES.**

26 **INCISO 1. ASUNTOS VARIOS**

27 **1. Asunto Varios: Reg. Juan José Núñez. Tema: Gimnasio del Colegio de Bagaces.**

28 **Reg. Juan José Núñez:** Reg. Juan José Núñez: Bueno este lo mío es un tema rápido  
29 nada más para informar el pasado sábado veintinueve de abril el Comité Cantonal de la  
30 Persona Joven convocó a sesión ordinaria, la cual no se pudo realizar por un tema de.

1

2 ...quórum y además por un tema medioambiental, las lluvias y el viento ese día pues  
3 ocasionó que dos miembros nos mojáramos por completo, estábamos en el quiosco.

4 Informándoles esa parte y adicionándole lo que hicimos ese día nos encontramos que el  
5 kiosco del Parque Central de Bagaces tiene un deterioro en el cielo raso ¿Qué está  
6 pasando? Bueno la lluvia era extrema ese día y al parecer sin ser técnico en el área, las  
7 canoas o no soportan la cantidad de agua que tienen o están sucias, entonces ¿Qué está  
8 pasando? Toda la lluvia caída está ingresando al cielo raso y eso parece un mar  
9 entonces en vez de salir por donde debe se está y está ingresando en todo el cielo  
10 raso. El cielorraso es de madera, ya tiene sus defectos debido al agua, entonces un  
11 tema importante, que considero que lo estudiemos y lo analicemos para que si fuese  
12 posible lo incluyamos en el extraordinario que estamos aún este debatiendo.

13 La madera a simple vista tiene humedad, quiere decir que el agua ya ha pasado por  
14 ella entonces una buena observación, es un bien público, es el Centro Cultural del  
15 parque de Bagaces y sería bueno que lo presupuestemos o hagamos las indagaciones  
16 del porqué no se ha ejecutado a tiempo.

17 **Señora Alcaldesa:** Quiero referirme al tema en realidad el año pasado sí estaba con  
18 problemas en la parte de madera, sí está siguiendo deterioros y que ya se dejó en el  
19 presupuesto ahora para ver si se ejecuta lo antes posible; sin embargo, la parte del zinc  
20 nunca vimos que se metiera agua de esa manera, no sabemos cómo se deterioró en este  
21 verano, entonces son cosas que ahora que hay que más bien ampliar el la intervención  
22 del quiosco porque en realidad ese quiosco es muy bonito, hay que cuidarlo y  
23 esperemos que en el presupuesto hagamos alguna modificación de lo que está ya  
24 designado en el extraordinario N°01-2023, habría que cambiarle me imagino que  
25 todo el zinc, si es que eso está pudriendo la parte de la madera, pero nunca habíamos  
26 visto agua que cayera directo como dice Juan José, porque yo no lo vi, el año pasado  
27 eso no estaba sucediendo, pero ya son imprevistos que hay que atender y creo que  
28 estamos a tiempo todavía con el presupuesto extraordinario.

29 **Reg. Juan José Núñez:** Y añadiéndole a ese tema, compañeros, el piso del quiosco es  
30 un piso muy lindo, tanto así que tiene figuras hechas en piedra. Una de las imágenes no



1

2 se visualiza debido a que ya tiene un tipo moho o no sé, una carátula de un material  
3 que impide que la imagen se vea. Entonces un pulido al sitio creo que ayudaría a que  
4 las imágenes expuestas se puedan visualizar.

5 **Señora Alcaldesa:** Le voy a decir a Sandra que nos ayuda con.

6 **Señor Presidente:** OK, entonces vamos avanzando, algo más, Juan José. Bueno, lo de  
7 Juan José era un comentario, si es muy importante doña Eva y compañeros de la  
8 comisión de presupuesto que en la revisión que hagamos, veamos el tema de  
9 mantenimiento instalaciones municipales, porque no solo, no solo esta parte de aquí,  
10 vimos el agua que es del quiosco, vimos las goteras de este lado, pero veámoslo de  
11 forma integral

12 **Síndico Javier Chaverri:** Informarles que hoy en la tarde pasé y estaba el chapulín  
13 arriba, estaban con un andamio limpiando las canoas, supongo, entonces que ya se  
14 estaba como ejecutando en la situación del quiosco.

15 2. **Asunto Varios: Reg. Giselle Chavarria. Tema: Rótulos, gimnasio de Guayabo,**  
16 **puente peatonal de Guayabo.**

17 **Reg. Giselle Chavarría:** Bueno en seguimiento al tema de los rótulos preguntarle  
18 a doña Eva ¿que se ha sabido?, recordar que eso no se debía pagar hasta que nosotros  
19 recibiéramos el informe técnico.

20 Dos: me gustaría también recordar o que nos den una actualización sobre el Gimnasio  
21 de Guayabo, ya hoy cumplimos nosotros tres años, y no hemos visto avances sobre  
22 ese tema, y el tercero que no es nuevo, pero yo que paso muy frecuente por ahí es el  
23 puente peatonal de Guayabo, eso doña Eva es un peligro, ahí bueno se cerró el puente  
24 peatonal para evitar un accidente, eso es ruta nacional, pero algo tenemos que hacer.

25 Se cerró el puente porque hay que evitar un peligro de que alguien se caiga al río.  
26 Pero ¿Qué pasa? Ahí pasa uno en carro y el lunes iba yo pasando, una mamá en coche,  
27 y el otro chiquito agarrado así, entonces de ahí es muy complicado, eso es  
28 preocupante porque estamos evitando una desgracia de que alguien caiga al río, pero  
29 ahorita ni Dios quiera, y entonces van a decir que hizo la municipalidad, que hizo  
30 el Concejo, que hizo la Asociación de Desarrollo, que hizo el Concejo de Distrito y

1

2 todo lo estamos viendo, pero tenemos que ocuparnos de esa situación,  
3 buscar donaciones de material, gestionar no sé algo o hacer el reporte a la Comisión  
4 Municipal Emergencias no sé, algo porque de verdad el lunes yo me quedé viendo,  
5 pero aquí todos lo vemos pasar y como muchas cosas, todo mundo dice que está mal  
6 pero nadie hace nada, como el caso de la chiquita que terminó como terminó, ¿Verdad?  
7 **Señor Presidente:** Ok José nada más para complementar lo que estoy haciendo Giselle  
8 y de una vez cerrar mi intervención asuntos varios, porque iba relacionado en eso,  
9 recordarles la convocatoria para el viernes a las once de la mañana presenciales, con el  
10 presidente ejecutivo del CONAVI, ingeniero Mauricio Batalla, es extraordinaria. Este  
11 viernes 5 de mayo a las once de la mañana. Cinco de mayo, a las once de la mañana  
12 con el ingeniero Mauricio Batalla, presidente ejecutivo del CONAVI. Recordarles  
13 que parte de la agenda que nosotros tenemos con ellos, es el tema de los puentes,  
14 vamos a decir de los dos de Río Naranjo, porque al final son dos con el Bailey de  
15 Fortuna, y el puente de La Horquetilla, el puente de Guayabo, los dos el peatonales,  
16 y bueno esa sería parte de la agenda.

17 La otra parte sería, esa curva del torno, vamos a tener que decir feo pero es cierto, pero  
18 vamos a tener que decirles, si ustedes ven que no van a poder hacerlo por lo menos  
19 déjenos hacerlo nosotros, porque eso es tan fácil como rellenar esa curva, para que los  
20 carros puedan volver a orillarse ahí y no irse entre esa zanja, porque eso es lo que está  
21 provocando el tema, entonces la curva del torno, los puentes peatonales de Río  
22 Naranjo y Guayabo, y los cinco puentes normales que tenemos, dos de Río Naranjo,  
23 el de Río Tenorio, y el de Río Naranjo centro, el de la Horquetilla, el baile de  
24 Fortuna, y el del centro de Guayabo.

25 No estamos tomando acuerdo nada más es para ir armando la agenda para el viernes.

26 **Reg. Juan José Núñez:** Compañeros a mí me gustaría que quedara por acuerdo y no  
27 sé si traer la moción que yo había presentado en su momento, ya que estando aquí el  
28 representante con máximo valor ¿Verdad? Que pueda gestionar el CONAVI por ley  
29 tiene que hacer varias este gestiones dentro del rutas nacionales, como conservación,  
30 mantenimiento preventivo, y otros que detalla la ley, en la moción que yo presenté ...

1

2 .....vienen detalladas muchas vías, como la ruta hacia el río que conecta la comunidad  
3 de San Antonio con Arbolito, Falconiana, entre otros, entonces me gustaría que  
4 traigan la moción para que la puedan leer, y que se pueda generar un  
5 diálogo consensuado y con base. Yo ese día no voy a estar por un tema laboral y  
6 espero que les vaya muy bien.

7 **Síndico Javier Chaverri:** Sí señor acotejarle a usted en esa lista, usted me  
8 recomendó en la sesión hace quince días de la paradita aquí en la ruta nacional en  
9 frente de la delegación, entonces tal vez que se anote en los apuntes que usted tiene ahí,  
10 porque es ruta nacional esa. Sino yo ese día pues puedo tocar el punto también.

11 **Reg. Giselle Chavarría:** Lo que hay que anotar en la agenda es el estudio técnico  
12 de todas las paradas que se había solicitado y que el CONAVI no ha respondido, que  
13 tenemos dos años de eso.

14 **Asunto Varios: Reg. Maikel Vargas. Tema: Desmejoras de la escuela Tomas**  
15 **Guardia**

16 **Reg. Maikel Vargas:** Gracias José, compañero, es que estaba recordando, no sé  
17 si estoy equivocado, tal vez fue que me soñé, pero me parece que en algún momento  
18 determinado acá se mencionó acerca de algunas desmejoras que estaba sufriendo la  
19 escuela General Tomas Guardia, creo que era por algunos actos de vandalismo o algo  
20 por el estilo, no estoy seguro, para que el Gobierno Local se ponga detrás de eso,  
21 porque ya con la experiencia de que el MEP es dejadito en eso, por las condiciones del  
22 inmueble, y por lo de la importancia que tiene el inmueble para para el cantón, ver si  
23 ya se ha hecho algo y si no, para que no se vaya a dismantelar el edificio, o el equipo.

24 **Señor Presidente:** Cerramos asuntos varios, vamos a las mociones.

## 25 **INCISO 2. MOCIONES**

### 26 **1. Moción: Información de inventario de calle Las Brizas.**

27 **Reg. Juan José Núñez:** Lee moción:

28 *Bagaces 02 de mayo 2023. Regidor proponente Juan José Núñez Chaverri.*

29 *Considerando: Que ya se había tomado el acuerdo 17-07-2022, Artículo V, tomado*  
30 *en sesión ordinaria siete dos mil veintidós, celebrada el martes primero de febrero del*

1

2 *dos mil veintidós Solicito la Unidad Técnica de Gestión Vial, a la Junta Vial Cantonal,*  
3 *en qué paso está el proceso de incluir la Calle del barrio Las Brisas en el inventario*  
4 *de la Red Vial Cantonal de Bagaces. Esto para poder agilizar la debida intervención*  
5 *de la calle y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes en el Barrio Las Brisas*  
6 *del distrito Primero Bagaces. \_Por tanto, solicito por escrito el debido informe a este*  
7 *Concejo Municipal.*

8 **Síndico Javier Chaverri:** Eso fue que el año pasado se presentó una moción de parte  
9 de los vecinos de la comunidad de Las Brisas, del barrio, en el cual ellos tienen  
10 problemas con las aguas de lluvia, se les estanca al final del barrio, la respuesta fue que  
11 no estaba incluida en el inventario de red cantonal. Esa calle por don Cumbia, allá  
12 arriba, bueno popularmente le decimos Cumbia, y ahí no está inventariada, se supone  
13 se inició el proceso el año pasado para incluirla en el inventario y así poder utilizar este  
14 fondos públicos, estoy preguntando a ver en qué proceso está, ahí adjunto el acuerdo  
15 tomado el año pasado.

16 **Señor Presidente:** Si le parece compañeros, estaríamos dando por recibir, aprobada la  
17 moción en los términos en que la está presentando el compañero Juan José Núñez.  
18 ¿Les parece? Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia  
19 Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José  
20 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 21-26-2023). ACUERDO UNÁNIME**  
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

22 **2. Moción: Consulta de paradas del Distrito Primero.**

23 **Reg. Juan José Núñez:** La segunda moción sería la siguiente:

24 *Bagaces, 02-05-2023. Regidor propietario: Juan José Núñez.*

25 *Considerando: El tanto tiempo que ha pasado desde que se ha solicitado el debido*  
26 *estudio vial, para la ejecución de las partidas específicas de ubicación de las*  
27 *paradas de buses distritales del distrito primero Bagaces.*

28 *Por tanto, solicitamos a la administración por medio de la señora Lic. Cristina Ruiz*  
29 *Vílchez en qué paso de ejecución está el mencionado estudio de factibilidad vial, por*  
30 *escrito.*

1

2 **Síndico Javier Chaverri:** Esto porque de manera verbal he hablado con ella y me  
3 indica que no han enviado respuesta a la solicitud del estudio, pero ya llevamos como  
4 dos años en esa situación. Esto era las paradas que van en partida específica, en Agua  
5 Caliente, en Bagatzí, en Montano; luego había otra partida abierta de aquí. Cristina lo  
6 remitió y en aquel momento era porque estábamos en COVID.

7 **Señor Presidente:** De acuerdo a la solicitud que está planteando Juan José, la  
8 acogemos en los términos que él lo plantea pero agreguémosle algo, ¿si le parece  
9 compañeros?:

10 *Incluyámoslo dentro de la agenda para el para el viernes y hacer la consulta*  
11 *directamente a la gente de CONAVI.*

12 Entonces la damos por aprobada y recibida en esos términos. Con cinco votos a favor y  
13 cero en contra.

14 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,  
15 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N° 22-26-2023).

16 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

17 **3. Moción: Adquisición de terreno para polideportivo, franja entre el estadio y**  
18 **carretera interamericana.**

19 **Reg. Juan José Núñez:** Ok, compañeros, procedo a leer la moción la cual acogen  
20 las compañeras, Giselle Chavarría y Hannia Molina. Es presentada por el Regidor  
21 Luis Enoc Barrantes Cubero.

22 Moción:

23 *Bagaces, 02-05-2023.*

24 *Considerando, que Costa Rica se está viendo afectada por la inseguridad y la*  
25 *violencia, resultado de un complejo entramado de problemas sociales y económicos,*  
26 *relacionados con la pobreza, la desintegración familiar, la falta de oportunidades,*  
27 *educación, entre otras causas, muchos de los crímenes que se registran en la*  
28 *actualidad en nuestro país son protagonizados por jóvenes que cometen estos delitos*  
29 *por la pobreza y la falta de oportunidad de trabajo y lugares de esparcimiento*  
30 *en los cuales puedan realizar diversos deportes, mismos que aportan beneficios.....*

1

2 .....físicos y psicológicos. Considero que el deporte es una herramienta de  
3 transformación social, el deporte desempeña un papel importante como  
4 integración social y económica, mantiene las mentes y cuerpos en forma, esto ayuda a  
5 la niñez, a jóvenes, y adultos a perfeccionar sus habilidades cotidianas y por ende  
6 ayuda a disminuir la delincuencia. Costa Rica por décadas se ha caracterizado por  
7 ser un país de oportunidades y bienestar social. No permitamos que esta imagen se  
8 pierda, trabajemos desde nuestras comunidades en rescate de nuestros jóvenes y  
9 nuestra niñez. Para mantener este concepto tan importante.

10 Por tal razón mociono, que se realicen las gestiones necesarias para adquirir  
11 (comprar o expropiar) el terreno que se encuentra contiguo al estadio y frente a la  
12 carretera interamericana, para realizar en dicho terreno un polideportivo, ya que  
13 Bagaces, carece de infraestructura deportiva y de esparcimiento para la población.

14 Esta moción fue propuesta por el señor Luis Enoc Barrantes Cubero.

15 **Reg. Luis Enoc Barrantes:** Buenas noches compañeros, viendo la situación es la  
16 tierra más alta que tiene, hay muchas, está la de Chamalía, está Nanchi, al lado de allá  
17 de la carretera también, pero la que queda de ideal es esa, hasta menos trabajo, menos  
18 cuestiones. Bagaces todos los años saca algún alguna gente deportistas que dan  
19 medallas a este cantón y no tenemos.

20 **Reg. José Alfredo Jiménez:** Para entenderlos es la franja que queda entre el estadio y  
21 la carretera interamericana.

22 **Reg. Luis Enoc Barrantes:** ¡Exactamente! Tiene frente a esta carretera y llega hasta  
23 el puente aquí arriba. Entonces ¿Por qué no darles la oportunidad a los deportistas de  
24 Bagaces que siempre sacan gente, medallas y toda cuestión?

25 **Señor Presidente:** Y ¿cuánto es eso, Luis?

26 **Reg. Luis Enoc Barrantes:** Son como diez hectáreas, no como unas seis hectáreas son  
27 creo, eso era del finado Leandro Martínez, está abandonado solo Charrales, ahí está  
28 especial para hacer un polideportivo y que le quede a este Concejo un proyectazo para  
29 hacerlo, o por lo menos dejarlo encaminado.

30

1

2 **Señor Presidente:** La franja entre el estadio y la y la carretera. Entonces no hay no hay  
3 mucho que hablar de este tema, acogemos la moción presentada por el compañero  
4 Luis Enoc; la aprobamos en los términos que lo está presentando, le solicitamos a la  
5 Administración que se inicien desde ya lo los trámites que sean necesarios, ante el  
6 ICODER o ante las instancias que sean necesarias para la obtención de estos fondos, y  
7 si es posible la adquisición de este terreno a la mayor brevedad posible.

8 Y de una vez solicitar al Comité Cantonal de Deporte y Recreación los diseños  
9 preliminares de lo que sería un proyecto en ese terreno, que vayan manejándose por las  
10 dos vías de una vez, porque ante cualquier instancia de financiamiento, nos van a  
11 solicitar un anteproyecto, qué requiere un diseño preliminar.

12 Entonces de una vez solicitarle al Comité Cantonal de Deporte y Recreación que vaya  
13 trabajando en ese diseño preliminar y a la administración pues montando el proyecto  
14 para la compra de este terreno, o para la gestión, en realidad no podemos hablar en  
15 términos concluyentes de la compra, sino de la gestión de la compra.

16 **Reg. Luis Enoc Barrantes:** ¿Y declarándolo de interés de este Concejo, de la  
17 municipalidad o de la administración también?

18 **Señor Presidente:** Sí, pero vamos a hacer por separados los dos acuerdos,  
19 primero es, acoger la moción, en los términos que estamos aclarando. Con  
20 cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez,  
21 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez  
22 Sánchez. **(ACUERDO N° 23-26-2023). ACUERDO UNÁNIME**

23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

24 Posteriormente estaríamos tomando el acuerdo de la declaratoria ahí cuando ya vaya  
25 madurando el asunto.

## 26 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.**

### 27 **1. Rótulos**

28 **Señora Alcaldesa:** Bueno primero lo que decía lo que preguntaba Giselle en cuanto a  
29 los rótulos y letras, aquí tengo un oficio enviado por la Directora de Gestión Urbana y  
30 Rural Yanina Atencio, donde dice que se envió oficio MB-DGUR- OFI-014-2023, de

1

2 la dirección que ella representa, con cada uno de los en el acuerdo número  
3 No.03/04/05/06/07-22-2023, la empresa se encuentra pendiente de la respuesta a todo  
4 lo que ella le planteó, dijeron que contestaban entre mañana y pasado mañana. Se  
5 adjunta información enviada por correo electrónico del compañero Alonso González,  
6 explicando el monto utilizado en el proyecto.

7 En el proyecto de reactivación turística elaboración de las letras en los cuatro distritos  
8 dice que eran, diecisiete millones ochocientos ochenta y dos, cero ochenta y dos, lo que  
9 ellos explican es que había dos montos para los rótulos; uno venía del aeropuerto de la  
10 plata del aeropuerto y otro de la catarata, venía de dos presupuestos diferentes, aquí  
11 está, después lo revisan, el que sobró más fue el de la catarata. Y de las letra  
12 sobraron novecientos mil colones, en total eran los cuatro millones setecientos que  
13 hablaba este José Alfredo la vez pasada, que lo redondeo a cinco millones, pero eran  
14 cuatro millones seiscientos.

15 Entonces fueron novecientos mil de las letras y de los rótulos, la parte que más la  
16 cotizaron, en millón ochocientos fueron las letras de la cataratas, y creo que se habían  
17 dejado por ahí de cuatro millones. Ahí fue donde un sobrante y el resto era de los de lo  
18 de aquí, que se eran siete millones y se cotizó por seis millones, quedó otro saldo ahí,  
19 pero en realidad el mayor saldo fue el de la catarata, para aclararles, ya ahí la  
20 negociación que se le planteaba a ella que hicieran con la empresa. Sin embargo, ella ya  
21 le mandó un oficio a la empresa que está esperando su respuesta.

22 Entonces, ella aclara que el saldo de ambos proyectos genera un monto presupuestario  
23 de ₡3, 685,103.00 distribuidos en cada proyecto.

24 En vista de lo enviado por el compañero Alonso, se hace la certificación de los montos  
25 presupuestarios con la compañera Natalia encargada de Presupuesto, para definir los  
26 montos iniciales, los montos ejecutados y saldos presupuestados de cada uno de los  
27 proyectos.

28 Cómo se puede observar en la imagen de la requisición de bienes y servicios del  
29 proyecto se encuentra financiado por dos rubros presupuestarios:

30



1  
2 Bagaces, 02 de mayo 2023  
3 MB-DGUR-OFI-0014-2023  
4 Página 4

Producto y/o Servicio	Código Presupuestario	Monto Presupuestario	Monto Ejecutado	Saldo
Reactivación Económica Cantonal (III-6-25)	1-03-02 Publicidad y Propaganda	7.333.353,00	6.760.000,00	573.353,00
Publicidad Catarata Llanos del Cortes (II-14)	1-03-02 Publicidad y Propaganda	5.000.000,00	1.888.250,00	3.111.750,00

5  
6  
7  
8 Observación: Se debe recordar que esta licitación corresponde al año 2022, los saldos  
9 presupuestarios fueron absorbidos por la Liquidación Presupuestaria 2022, por lo que en  
10 caso, de querer ejecutar una Modificación Unilateral de Contrato (RLCA art. 208), se  
11 tendría que tener el recurso presupuestario, ya sea por medio de una Modificación o  
12 presupuesto Extraordinario para poder realizarla. Se solicita realizar una propuesta con  
13 todas las posibles opciones para reubicar el rótulo de Fortuna, colocado específicamente  
14 en el punto conocido como el Cruce de la Unión Ferrer.

15 Respuesta:

16 Se envió oficio MB-DGUR-OFI-014-2023, con cada uno de los puntos solicitados en el  
17 acuerdo No.03/04/05/06/07-22-2023, la empresa se encuentra pendiente la respuesta y  
18 en el plazo vigente de respuesta.

19 Revisar en todos los rótulos, el tema de la calidad de los materiales, si coinciden con lo  
20 que está en el cartel, tomando en cuenta la situación de los fuertes vientos en Guayabo y  
21 Fortuna.

22 Respuesta:

23 Se envió el oficio MB-DGUR-OFI-014-2023 con cada uno de los puntos solicitados en  
24 el acuerdo No.03/04/05/06/07-22-2023, la empresa se encuentra dentro del plazo  
25 vigente de respuesta.

26 **2. Proyectos de la Unidad Técnica 2021-2022**

27 **Señora Alcaldesa:** Con respecto a lo que habían de a la Unidad Técnica de Gestión  
28 Vial de la información de todos los proyectos 2022, 2021 aquí está la respuesta de  
29 cada año, y desglosado por año.

30 **3. Vandalismo en la Vieja Escuela Tomas Guardia:**

1

2 **Señora Alcaldesa:** Con respecto a lo que dice Maikel de la escuela con el  
3 vandalismo, en realidad están utilizando la Casa de la Cultura para para robarse la  
4 tubería, el cable, todo de la escuela. Envié un oficio al aquí al supervisor del circuito  
5 cero tres de Bagaces solicitando la de la escuela para la municipalidad, con el fin de que  
6 sea albergue para la Comisión Municipal de Emergencia y para atender a las personas  
7 de Bebedero, también para que se utilice para impartir educación superior y cursos del  
8 INA, eso ya se envió al CAR, que es la que analiza esas solicitudes y al Director  
9 Regional. Estamos esperando que nos respondan, esto se mandó el viernes, pensando  
10 que nos da miedo que la vayan a dismantelar. Adjuntamos una copia de todos los  
11 incidentes que reportó la fuerza pública. Entonces esperamos tener una buena  
12 respuesta y también tomando en cuenta que parece que el Colegio Nocturno no tiene  
13 mucho interés de ocupar esa escuela, porque a nosotros nos habían denegado la  
14 solicitud porque había un interés de alguien del Ministerio de Educación, pero en estos  
15 momentos parece que el Colegio Nocturno de Bagaces no tiene interés, vamos a ver qué  
16 nos responde. Al final yo les propuse a ellos una solución, porque el problema de la  
17 escuela no es tanto que nos la den, es quien le va a dar mantenimiento, y lo que cuesta  
18 el mantenimiento de una escuela grande, entonces yo les di la propuesta, la  
19 solución era un convenio con el INA, un convenio con la UTN, que es la que creo  
20 que puede venir aquí, y un convenio con la Comisión Nacional de Emergencias para  
21 que ellos no den dinero, sino para que le den el mantenimiento, porque es más fácil,  
22 porque todo lo que tiene que ver con alquileres y todo eso es complicadísimo.  
23 Entonces mediante un convenio ellos les darían el mantenimiento y nosotros podamos  
24 ponerla al servicio de la comunidad, en todo lo demás, para jóvenes, para que  
25 reciban capacitaciones, es decir, sería demasiado útil si lográramos que nos las  
26 donara, antes de que haya más daños. Yo les voy a mandar una copia de lo que mandé a  
27 al supervisor. Y eso sería.

28 **4. Informe del Gimnasio de Guayabo y boulevard Joaquín Quincho Soto.**

29 **Señor Presidente:** Sí, lo del gimnasio de Guayabo, considerar tomar en cuenta que  
30 desde el dos mil dieciséis, hace siete años, va a ser siete años, sufrió esa afectación. En

1  
2 realidad es una gestión bastante propia de la Comisión Nacional de Emergencia la  
3 necesidad de tener un albergue, debidamente equipado y autorizado para la zona  
4 alta, por la amenaza que existe, pero también es increíble.

5 **Señora Alcaldesa:** También puede ser empezar a ejercer presión sobre ellos, porque  
6 no hemos hecho nada, entonces nada más preguntamos y ya.

7 **Señor Presidente:** Yo en su momento, y ahí está Bernal que no me deja mentir, como  
8 un año estuvo ese proyecto engavetado en la Comisión Nacional de Emergencias  
9 esperando que se mandaran unas recomendaciones, yo activé el expediente,  
10 gestionamos las recomendaciones y se volvió a hacer.

11 Ahora lo que me gustaría saber es, que Jeanine nos presente un informe puntual de  
12 cuales son o sea cuales son los pasos que se están dando actualmente y cuáles quedan,  
13 los pendientes por resolver para que se inicie ese proyecto.

14 Entonces si le parece compañero, hagámoslo por acuerdo para que doña Eva no tenga  
15 que estar viniendo aquí a decirnos que va a consultar, de una vez un acuerdo:  
16 Solicitar que se presente un informe a Jeanine que es la representante, es que esto  
17 funciona así, la Comisión Nacional de Emergencias le asigna fondos a un proyecto  
18 que se reportó como emergencia y todo el asunto, ya pasó todas esas etapas y designa  
19 una unidad ejecutora, cuando ya todo está aprobado y todo ese asunto, la  
20 Comisión Nacional de Emergencias designa una Unidad Ejecutora para  
21 ese proyecto, en este caso la Unidad Ejecutora designada fue, la Municipalidad de  
22 Bagaces en la persona de Jeanine Entonces esa Unidad Ejecutora es la que debe  
23 iniciar todo el plan de inversión para que la Comisión, que no es la que ejecuta,  
24 ni diseña, ni programa el plan de inversión, si no es la unidad ejecutora la que debe  
25 llevar todo ese plan.

26 Doña Eva, cuando ya tiene Unidad Ejecutora es porque ya tiene recursos asignados, no  
27 le asignan Unidad Ejecutora a ningún proyecto que no tenga los recursos aprobados.

28 Entonces ya incluso hay un monto, incluso se hicieron unas modificaciones y se pasó de  
29 ciento y algo a doscientos y algo, ya tiene monto. Entonces esa Unidad Ejecutora en  
30 estos momentos es la municipalidad de Bagaces, en la persona de Jeanine.

1

2 Entonces que la Administración nos presente al Concejo Municipal el estado actual  
3 de la ejecución de esa obra que tiene por asignación ya con las autoridades  
4 correspondientes, la municipalidad de Bagaces que ya esa obra está asignada.

5 **Reg. Giselle Chavarría:** Y que adicional a eso que está diciendo, desde la última vez  
6 que estuvimos aquí, cuáles han sido las gestiones, los correos, los seguimientos, las  
7 reuniones, que ha desarrollado Jeanine para ver nosotros que el proyecto está  
8 avanzando o no, porque si por la víspera se saca al día.

9 **Señor Presidente:** Porque hay tres obras que en estos momentos a nosotros como  
10 Concejo municipal, como Gobierno Local no podemos alegar este no podemos alegar  
11 desconocimiento, el Albergue de Guayabo del gimnasio de Guayabo, el tema que  
12 están pasando los adultos Mayores de Fortuna y el acueducto nuevo de Guayabo,  
13 que tiene setecientos millones asignados o seiscientos o trescientos. No podemos en  
14 estos momentos alegar desconocimiento de estas de estas obras dentro del cantón,  
15 porque es mucho dinero público el que se esté invirtiendo y que la población cada vez  
16 sepa menos.

17 *El acuerdo sería:*

18 *Solicitarle a la Secretaría del Concejo que coordine con la Administración para que*  
19 *Jeanine Atencio o quien la Administración designe, venga a darnos un informe sobre*  
20 *el estado actual de la Construcción del Albergue del Gimnasio de Guayabo.*

21 **Reg. Maikel Vargas:** *José compañeros y ¿Por qué no aprovechamos en esa sesión? Y*  
22 *que también nos den un informe del bulevar Joaquín Quincho Soto. Sería genial.*

23 **Señor Presidente:** *Ok, está bien, entonces de esos dos proyectos básicamente, de las*  
24 *gestiones hasta el momento, el estado actual de estas dos proyectos, el bulevar*  
25 *Quincho Soto y el Albergue de Guayabo del gimnasio de Guayabo. ¿Les parece*  
26 *compañeros? Que la compañera Marínela realice esa sesión. Lo dispensamos y*  
27 *lo aprobamos con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia*  
28 *Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José*  
29 *Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N° 24-26-2023). ACUERDO UNÁNIME*  
30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**5. Convocatoria de la UTGV a sesión extraordinaria con el CONAVI el 05-05-2023, y reunión de presupuesto extraordinario.**

**Señor Presidente:** Al ser las ocho y cinco de la noche, estaríamos dando por finalizada la sesión ordinaria número veintiséis correspondiente.

OK, no, no, antes de hacer el cierre, que no lo hemos hecho, vamos a:  
Convocar para este viernes 5 de mayo, a las 11:00 am, a la sesión extraordinaria, a través de lo establecido en el Artículo 17 del Código Municipal, a los representantes de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad, a la reunión con los personeros del CONAVI. Y después de la esta sesión con el CONAVI quedarnos un segundito ahí viendo lo del presupuesto aquí mismo. Estamos de acuerdo compañeros, hacer esa modificación. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 25-26-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**Señor Presidente:** A las 8:06 minutos, damos por finalizada la sesión ordinaria número veintiséis, correspondiente a hoy martes dos de mayo del dos mil veintitrés. Buenas noches.

**FINALIZA LA SESION N°26-2023, CORRESPONDIENTE A HOY MARTES DOS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS AL SER LAS VEINTE HORAS CON SEIS MINUTOS. (8:06 PM).**

\_\_\_\_\_  
**Marianela Arias León.**  
**Secretaría del Concejo Municipal**

\_\_\_\_\_  
**José Alfredo Jiménez Sánchez.**  
**Presidente Municipal**